IGNACIO CABEZA DEL SALVADOR (1 de 1)
Presidente
Fecha Firma: 23/02/2024
HASH: 88ac7009c165df7ba827e7e39e660b68



Cuentas de la

Cámara de Comptos de Navarra, 2023

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 34

SUMARIO

Página

Estados financieros, ejercicio 2023

1) Liquidación del presupuesto de 2023 3
2) Balance ..…... 6
3) Cuenta de resultado económico-patrimonial 8
4) Estado de flujos de efectivo 9
5) Estado de cambios en el Patrimonio neto 10
6) Estados que forman parte de la Memoria 11
23. Información presupuestaria 11
23.1.b. Remanentes de crédito 11
23.2. Presupuestos cerrados de gastos 12
23.5. Remanentes de Tesorería 12

Memoria de las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra, 2023

1. Organización y actividad.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material
7. Inmovilizado intangible
9. Activos financieros.
10. Pasivos financieros.
14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Información presupuestaria.
24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Hay puntos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública que no se recogen en esta Memoria porque no afectan a la actividad de esta Cámara de Comptos de Navarra o no son significativos.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 34

Estados financieros de la Cámara de Comptos de Navarra, 2023

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 34

1) Estado de liquidación del presupuesto de 2023

1.1. Liquidación del presupuesto de gastos

Cap.	Denominación	Créditos iniciales	Modifica-ciones	Créditos definitivos	Gastos com-prometidos	Obligaciones recon. netas	Porcentaje ejecución	Pagos	Obligac. Ptes. Pago a 31.12.2023	Remanente crédito
1	Gastos de Personal	2.947.800,00	0,00	2.947.800,00	0,00	2.772.811,75	94,06	2.743.275,18	29.536,57	174.988,25
2	Gtos. corrtes. biess y servs.	642.750,00	27.217,74	669.967,74	13.084,44	320.929,74	47,90	296.419,78	24.509,96	349.038,00
4	Transferencias corrientes	32.000,00	0,00	32.000,00	6.460,00	13.698,17	42,81	13.698,17	0,00	18.301,83
6	Inversiones reales	73.500,00	19.761,50	93.261,50	3.910,95	81.761,73	87,67	52.991,67	28.770,06	11.499,77
8	Activos financieros	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	11.718,00	29,30	11.718,00	0,00	28.282,00
	TOTAL	**3.736.050,00**	**46.979,24**	**3.783.029,24**	**23.455,39**	**3.200.919,39**	**84,61**	**3.118.102,80**	**82.816,59**	**582.109,85**

1.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

p.	Denominación	Previsiones iniciales	Modifica-ciones	Previsiones definitivas	Derechos recon. netos	Porcentaje ejecución	Cobros	Devoluc. reconocidas	Derechos Ptes. cobro a 31.12.2023	Exceso/ defecto de previsión
3	Tasas, prec. y otros ingr.	160,00	0,00	160,00	159,97	99,98	3,00	0,00	156,97	-0,03
4	Transferencias corrientes	3.660.628,00	0,00	3.660.628,00	3.106.872,79	84,87	3.660.628,00	553.755,21	0,00	-553.755,21
5	Ingresos Patrimoniales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00
6	Enaj. de invers. reales	0,00	0,00	0,00	1.550,00	0,00	1.550,00	0,00	0.00	1.550,00
7	Transferencias de capital	73.500,00	0,00	73.500,00	65.911,18	89,68	73.500,00	7.588,82	0,00	-7.588,82
8	Activos financieros	1.562,00	46.979,24	48.541,24	2.901,60	5,98	2.901,60	0,00	0,00	-45.639,64
	TOTAL	**3.736.050,00**	**46.979,24**	**3.783.029,24**	**3.177.395,54**	**83,99**	**3.738.582,60**	**561.344,03**	**156,97**	**-605.633,70**

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 34

1.3. Estado de ejecución detallado del presupuesto de gastos

Código Partida	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Autorizaciones	Disposiciones	Obligaciones reconocidas	Pagos	Oblig Ptes. pago
1 9200 10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	75.000,00	339,21	75.339,21	75.339,21	75.339,21	75.339,21	75.339,21	0,00
1 9200 11000	RETRIBUC. PERSONAL EVENTUAL	44.500,00	0,00	44.500,00	44.459,16	44.459,16	44.459,16	44.459,16	0,00
1 9200 12300	RETRIBUC. PERS. FUNCIONARIO	2.282.000,00	34.660,79	2.316.660,79	2.235.308,98	2.235.308,98	2.235.308,98	2.235.308,98	0,00
1 9200 14000	RETRIBU.PERS. CONTRATADO	41.200,00	0,00	41.200,00	32.115,62	32.115,62	32.115,62	32.115,62	0,00
1 9200 14300	FONDO CAPÍTULO I	35.000,00	-35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 16000	SEG. SOCIAL CUOTA PATRONAL	422.500,00	0,00	422.500,00	355.983,97	355.983,97	355.983,97	326.447,40	29.536,57
1 9200 16200	FORMACIÓN Y PERFECC. PERS.	35.000,00	0,00	35.000,00	18.039,39	17.688,48	17.688,48	17.688,48	0,00
1 9200 16205	SEGUROS	12.000,00	0,00	12.000,00	11.916,33	11.916,33	11.916,33	11.916,33	0,00
1 9200 16209	OTROS GASTOS SOCIALES	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 1		**2.947.800,00**	**0,00**	**2.947.800,00**	**2.773.162,66**	**2.772.811,75**	**2.772.811,75**	**2.743.275,18**	**29.536,57**
1 9200 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	15.000,00	1.161,60	16.161,60	21.983,66	21.983,66	21.983,66	21.701,56	282,10
1 9200 21300	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	12.000,00	0,00	12.000,00	6.909,76	6.909,76	6.909,76	6.909,76	0,00
1 9200 21500	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 21600	EQUIP. PROCESOS INFORMACIÓN	31.000,00	0,00	31.000,00	23.531,86	23.531,86	23.531,86	21.558,89	1.972,97
1 9200 21900	PROGR. INFORM.-INMOV. INMAT.	72.500,00	0,00	72.500,00	21.400,72	21.400,60	19.332,29	19.332,29	0,00
1 9200 22000	MATERIAL DE OFICINA	10.000,00	0,00	10.000,00	3.984,68	3.984,68	3.984,68	3.984,68	0,00
1 9200 22001	PRENSA, REV., LIBR. Y OTR. PUBL.	17.000,00	0,00	17.000,00	15.375,46	15.375,46	15.375,46	15.375,46	0,00
1 9200 22002	MAT. INFORM. NO INVENTARIABLE	1.000,00	0,00	1.000,00	154,49	154,49	154,49	154,49	0,00
1 9200 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	45.000,00	0,00	45.000,00	22.788,11	22.788,11	22.788,11	21.856,74	931,37
1 9200 22101	AGUA	3.000,00	0,00	3.000,00	1.517,93	1.517,93	1.517,93	1.363,87	154,06
1 9200 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	36.000,00	0,00	36.000,00	12.010,31	12.010,31	12.010,31	12.010,31	0,00
1 9200 22106	SUMINISTROS VARIOS	3.000,00	0,00	3.000,00	1.911,60	1.911,60	1.911,60	1.911,60	0.00
1 9200 22200	TELEFÓNICAS E INFORMATICAS	8.500,00	0,00	8.500,00	8.794,25	8.794,25	8.794,25	7.884,33	909,92
1 9200 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	1.000,00	0,00	1.000,00	11,24	11,24	11,24	11,24	0,00
1 9200 22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	20.000,00	0,00	20.000,00	11.071,07	11.071,07	11.071,07	11.071,07	0.00
1 9200 22601	GASTOS DIVERS. PRESIDENCIA	8.000,00	0,00	8.000,00	3.765,55	3.765,55	3.765,55	3.765,55	0,00
1 9200 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	5.000,00	0,00	5.000,00	726,00	726,00	726,00	726,00	0,00
1 9200 22606	REUNIONES,CONFER. Y CURSOS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00
1 9200 22607	PARTICIP.TRIBUN. SELECTIVOS	3.000,00	0,00	3.000,00	437,50	437,50	437,50	437,50	0,00
1 9200 22630	GASTOS FINANCIEROS	2.500,00	0,00	2.500,00	265,10	265,10	265,10	265,10	0,00
1 9200 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500,00	0,00	1.500,00	730,24	730,24	730,24	730,24	0,00
1 9200 22700	LIMPIEZA Y ASEO	66.750,00	0,00	66.750,00	50.685,00	50.685,00	50.685,00	46.461,25	4.223,75
1 9200 22701	SEGURIDAD	54.000,00	0,00	54.000,00	53.908,68	53.908,68	53.908,68	49.416,29	4.492,39
1 9200 22706	ESTUDIOS Y TRAB.TÉCNICOS	150.000,00	26.056,14	176.056,14	70.737,35	70.737,35	59.721,22	48.177,82	11.543,40
1 9200 22708	EDIC.LIBROS Y OTRAS PUBL.	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 23120	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	5000,00	0,00	5000,00	1.313,74	1.313,74	1.313,74	1.313,74	0,00
1 9200 27000	CRÉDITO GLOBAL	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 2		**642.750,00**	**27.217,74**	**669.967,74**	**334.014,30**	**334.014,18**	**320.929,74**	**296.419,78**	**24.509,96**
1 9200 48000	PREMIOS, BECAS EST. INVESTIG.	21.000,00	0,00	21.000,00	15.765,93	15.765,93	9.305,93	9.305,93	0.00
1 9200 48901	CUOTA EURORAI	2.500,00	0,00	2.500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
1 9200 48902	REVISTA DE AUDITORIA PÚBLICA	5.000,00	0,00	5.000,00	2.392,24	2.392,24	2.392,24	2.392,24	0,00
1 9200 48903	FIASEP*	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 4		**32.000,00**	**0,00**	**32.000,00**	**20.158,17**	**20.158,17**	**13.698,17**	**13.698,17**	**0,00**
1 9200 62200	EDIF. Y OTRAS CONSTRUC.	4.000,00	0,00	4.000,00	4.271,77	4.271,77	4.271,77	4.271,77	8.991,69
1 9200 62300	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	15.000,00	7.949,50	22.949,50	34.655,92	34.655,92	34.655,92	11.341,52	14.322,71
1 9200 62500	MOBILIARIO Y EQUIP. OFICINA	30.000,00	11.812,00	41.812,00	21.999,65	21.999,65	21.999,65	16.543,99	5.455,66
1 9200 62600	EQUIP. PROCESOS INFORMACIÓN	12.000,00	0,00	12.000,00	20.576,00	20.576,00	20.576,00	20.576,00	0,00
1 9200 64000	LIBROS Y OTR. PUBLICACIONES	2.500,00	0,00	2.500,00	258,39	258,39	258,39	258,39	0,00
1 9200 64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000,00	0,00	10.000,00	3.910,95	3.910,95	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 6		**73.500,00**	**19.761,50**	**93.261,50**	**85.672,68**	**85.672,68**	**81.761,73**	**52.991,67**	**28.770,06**
1 9200 83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	20.000,00	0,00	20.000,00	11.718,00	11.718,00	11.718,00	11.718,00	0,00
1 9200 83200	ANTICIPOS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 8		**40.000,00**	**0,00**	**40.000,00**	**11.718,00**	**11.718,00**	**11.718,00**	**11.718,00**	**0,00**
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2023		**3.736.050,00**	**46.979,24**	**3.783.029,24**	**3.224.725,81**	**3.224.374,78**	**3.200.919,39**	**3.118.102,80**	**82.816,59**

* La cuota anual de 2023 se ha reconocido y abonado en febrero de 2024.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSBSNHPMRSG47XJC
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 34

1.4. Estado de ejecución detallado del presupuesto de ingresos

Código Partida	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Cobros	Devoluciones reconocidas
1 36000	Venta de publicaciones	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00
1 39900	Otros Ingresos	100,00	100,00	156,97	0,00	0,00
1 39900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00
TOTAL 1 3		**160,00**	**160,00**	**159,97**	**3,00**	**0,00**
1 45080	Transferencias corrtes. de la Com. Foral Navarra	3.660.628,00	3.660.628,00	3.106.872,79	3.660.628,00	553.755,21
TOTAL 1 4		**3.660.628,00**	**3.660.628,00**	**3.106.872,79**	**3.660.628,00**	**553.755,21**
1 52000	Intereses de depósitos	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 5		**200,00**	**200,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1 61901	Enajenación equipos de información	0,00	0,00	1.550,00	1.550,00	0,00
TOTAL 1 6		**0,00**	**0,00**	**1.550,00**	**1.550,00**	**0,00**
1 75080	Transferencias de capital de la Com. Foral Navarra	73.500,00	73.500,00	65.911,18	73.500,00	7.588,82
TOTAL 1 7		**73.500,00**	**73.500,00**	**65.911,18**	**73.500,00**	**7.588,82**
1 83100	Reintegro de préstamos	1.562,00	1.562,00	2.901,60	2.901,60	0,00
1 83101	Reintegro de anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 87000	Remanente Tesorería para gastos generales	0,00	46.979,24	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 8		**1.562,00**	**48.541,24**	**2.901,60**	**2.901,60**	**0,00**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		**3.736.050,00**	**3.783.029,24**	**3.177.395,54**	**3.738.582,60**	**561.344,03**

1.5. Resultado presupuestario ajustado

Conceptos	2023			2022		
	Derechos Rec. Netos	Obligaciones Recon. Netas	Resultado Presuptario	Derechos Rec. Netos	Obligaciones Recon. Netas	Resultado Presuptario.
a. Operaciones corrientes (caps. 1 a 5)	3.107.032,76	3.107.439,66	(406,90	2.927.617,39	2.905.255,66	22.361,73
b. Operaciones capital (caps. 6 a 7)	67.461,18	81.761,73	(14.300,55)	19.171,07	19.042,98	128,09
1. Total operacs. no financ. (a + b)	3.174.493,94	3.189.201,39	(14.707,45)	2.946.788,46	2.924.298,64	22.489,82
c. Activos financieros (cap 8)	2.901,60	11.718,00	(8.816,40)	1.562,40	3.906,00	(2.343,60)
d. Pasivos financieros (cap 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Total operaciones financ. (c + d)	2.901,60	11.718,00	(8.816,40)	1.562,40	3.906,00	(2.343,60)
Result. Presupuestario Ejercicio (1 + 2)	**3.177.395,54**	**3.200.919,39**	**(23.523,85)**	**2.948.350,86**	**2.928.204,64**	**20.146,22**
Ajustes						
3. (+) Gtos. financ. con Rte. de tesorería			46.979,24			26.833,02
4. Desviacs. financ. Negativas del ejercicio						
5. (-) Desviac. financ. positivas ejercicio			23.455,39			46.979,24
II. Total ajustes (3+4+5)			**23.523,85**			**(20.146,22)**
Resultado presupuestario ajustado			**0,00**			**0,00**

Como en años anteriores, en 2023 la devolución del remanente no comprometido a Hacienda, se ha considerado como una devolución de ingresos.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 34

2) Balance

2.1. Balance

Activo	Descripción	2023	2022*
A	**ACTIVO NO CORRIENTE**	**180.427,92**	**117.303,88**
I	Inmovilizado Intangible	5.613,95	15.340,38
II	Inmovilizado Material	162.984,37	96.606,70
V	Inversiones financieras a Largo Plazo	11.829,60	5.356,80
B	**ACTIVO CORRIENTE**	**814.026,90**	**525.847,80**
III	Deudores y otras cuentas a cobrar	267,08	108,24
V	Inversiones financieras a corto plazo	4.687,20	2.343,60
VII	Efectivo y otros activos	809.072,62	523.395,96
	TOTAL ACTIVO	**994.454,82**	**643.151,68**

Pasivo	Descripción	2023	2022*
A	**PATRIMONIO NETO**	**183.625,30**	**166.820,00**
II.1	Resultados de ejercicios anteriores	69.127,69	66.399,38
II.2	Resultado del ejercicio (pérdida)	(20.084,43)	22.489,82
IV	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	134.582,04	77.930,80
C	**PASIVO CORRIENTE**	**810.829,52**	**476.331,68**
II	Deudas a corto plazo	23.455,39	0,00
IV	Acreedores y otras cuentas a pagar	787.374,13	476.331,68
	TOTAL PASIVO	**994.454,82**	**643.151,68**

* Datos no coincidentes con los de las cuentas anuales del ejercicio 2022 debido a lo explicado en la nota 3 de la memoria.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 34

2.2. Balance

Descripción	2023	2022*
ACTIVO	**994.454,82**	**643.151,68**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**180.427,93**	**117.303,88**
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	**5.613,95**	**15.340,38**
Aplicaciones informáticas	5.613,95	15.340,38
II. INMOVILIZADO MATERIAL	**162.984,37**	**96.606,70**
Construcciones	3.934,72	0,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje	43.734,26	12.641,53
Mobiliario	11.889,25	3.047,97
Equipos para proceso de información	35.149,15	24.452,20
Obras de arte y bienes culturales	68.277,00	56.465,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	**11.829,60**	**5.356,80**
Préstamos concedidos a largo plazo	11.829,60	5.356,80
B) ACTIVO CORRIENTE	**814.026,90**	**525.847,80**
III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	**267,08**	**108,24**
Otros deudores no presupuestarios	267,08	108,24
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	**4.687,20**	**2.343,60**
Préstamos concedidos a corto plazo	4.687,20	2.343,60
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS	**809.072,62**	**523.395,96**
Caja	613,74	571,46
Bancos e instituciones de crédito	808.458,88	522.824,50

PASIVO	994.454,82	643.151,68
A) PATRIMONIO NETO	**183.625,30**	**166.820,00**
II. PATRIMONIO GENERADO	**40.043,26**	**88.889,20**
Resultados de ejercicios anteriores	69.127,69	66.399,38
Resultados del ejercicio (Pérdida)	(20.084,43)	22.489,82
IV. OTR. INCREMENTOS PARTRIMONIALES PENDIENTES IMPUT. A RESULTADOS	**134.582,04**	**77.930,80**
Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	134.582,04	77.930,80
C) PASIVO CORRIENTE	**810.829,52**	**476.331,68**
II. DEUDAS A CORTO PLAZO	**23.455,39**	**476.331,68**
Otras deudas	23.455,39	
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	**787.374,13**	**476.331,68**
Acreedores por obligaciones reconocidas	82.816,59	41.212,31
Acreedores por devolución de ingresos	561.344,03	297.310,88
Entidades públicas	143.213,51	137.808,49

* Datos no coincidentes con los de las cuentas anuales del ejercicio 2022 debido a lo explicado en la nota 3 de la memoria.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 34

3) Cuenta del resultado económico-patrimonial*

	2023	2022**
1. Otros ingresos	159,97	93,25
2. Transferencias y subvenciones recibidas (corrientes)		
a) Del ejercicio	3.087.328,35	2.927.524,14
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	25.110,49	22.995,10
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7)	**3.112.598,81**	**2.950.612,49**
8. Gastos de personal	(2.774.562,99)	(2.594.772,72)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(13.698,17)	(6.373,00)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(320.861,59)	(304.109,94)
12. Amortización del inmovilizado Ventas 1550	(25.110,49)	(22.867,01)
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8 + 9 + 10 + 11 + 12)	**(3.134.233,24)**	**(2.928.122,67)**
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A + B)	**(21.634,43)**	**(22.489,82)**
14. Otras partidas no ordinarias	1.550,00	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I + 13)	**1.550,00**	**0,00**
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15 + 16 + 17+ 18+ 19 +20)	**0,00**	**0,00**
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (I + III)*	**(20.084,43)**	**22.489,82**

* Ver apartado 18. Presentación por actividad de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

** Datos no coincidentes con los de las cuentas anuales del ejercicio 2022 debido a lo explicado en la nota 3 de la memoria.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 34

4) Estado de flujos de efectivo

Notas en memoria	2023	2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	**3.436.820,12**	**2.890.964,75**
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		93,25
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.436.817,12	2.890.871,50
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5. Intereses y dividendos cobrados		
6. Otros Cobros	3	
B) Pagos:	**3.090.885,39**	**2.843.678,00**
7. Gastos de personal	2.767.159,56	2.524.502,84
8. Transferencias y subvenciones concedidas	13.698,17	6.373,00
9. Aprovisionamientos	310.027,66	312.802,16
10. Otros gastos de gestión		
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
12. Intereses pagados		
13. Otros pagos		
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	**345.934,73**	**7.286,75**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	**4.451,60**	**1.690,49**
1. Venta de inversiones reales	1.550,00	128,09
2. Venta de activos financieros	2.901,60	1.562,40
3. Otros cobros de las actividades de inversión		
D) Pagos:	**64.709,67**	**7.115,31**
4. Compra de inversiones reales	52.991,67	23.209,31
5. Compra de activos financieros	11.718,00	3.906,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	**(60.258,07)**	**(25.424,82)**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:		
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.		
2. Devolución de aportac. y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		
3. Obligaciones y otros valores negociables		
4. Préstamos recibidos		
5. Otras deudas.		
II) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		
6. Obligaciones y otros valores negociables		
7. Préstamos recibidos		
8. Otras deudas.		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-II)		
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación		
J) Pagos pendientes de aplicación		
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	285.676,66	21.861,93
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	523.395,96	501.534,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	809.072,62	523.395,96

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 34

5) Estado de cambios en el Patrimonio neto

1. Estado total de cambios en el Patrimonio neto

	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio 2022	**143.870,60**	**22.489,82**	**92.229,54**	**258.589,96**
Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	(77.471,22)	0	(14.298,74)	(91.769,96)
Patrim. neto al inic. ajustado del ejerc. 2023	**66.399,38**	**22.489,82**	**77.930,80**	**166.820,00**
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		(20.084,43)	56.651,24	36.566,81
Otras variaciones de patrimonio	2.728,32	(22.489,82)		(19.761,50)
Patrimonio neto al final del ejercicio 2023	**69.127,70**	**(20.084,43)**	**134.582,04**	**183.625,31**

2. Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2023	2022
I. Resultado económico patrimonial	(20.084,43)	22.489,82
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
4. Subvenciones de capital recibidas en el ejercicio	81.761,73	19.042,98
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial		
4. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(25.110,49)	(22.995,10)
IV. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**36.566,81**	**18.537,70**

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 34

6) Estados que forman parte de la Memoria

23. Información presupuestaria

23.1.b. Remanentes de crédito

Org	Func	Eco	Descripción	Créditos No Incorporables	Créditos Incorporables	
					Comprometidos	No Comprometidos
1	9200	12300	RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO	81.351,81	0,00	0,00
1	9200	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATATO TEMPORAL	9.084,38	0,00	0,00
1	9200	14300	FONDO CAPÍTULO I	0,00	0,00	0,00
1	9200	15000	RETRIBUCIONES PERSONAL OTROS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00
1	9200	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	66.516,03	0,00	0,00
1	9200	10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00	0,00	0,00
1	9200	11000	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	40,84	0,00	0,00
1	9200	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	17.311,52	0,00	0,00
1	9200	16205	SEGUROS	83,67	0,00	0,00
1	9200	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	600,00	0,00	0,00
1	9200	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	-5.822,06	0,00	0,00
1	9200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.090,24	0,00	0,00
1	9200	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00	0,00	0,00
1	9200	21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.468,14	0,00	0,00
1	9200	21900	PROGRAMAS INFORMÁTICOS-INMOV. INMATERIAL	51.099,40	2.068,31	0,00
1	9200	22000	MATERIAL DE OFICINA	6.015,32	0,00	0,00
1	9200	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLIC. PERIOD.	1.624,54	0,00	0,00
1	9200	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	845,51	0,00	0,00
1	9200	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	22.211,89	0,00	0,00
1	9200	22101	AGUA	1.482,07	0,00	0,00
1	9200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	23.989,69	0,00	0,00
1	9200	22106	SUMINISTROS VARIOS	1.088,40	0,00	0,00
1	9200	22200	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	-294,25	0,00	0,00
1	9200	22201	POSTALES Y MENSAJERÍA	988,76	0,00	0,00
1	9200	22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	8.928,93	0,00	0,00
1	9200	22601	GASTOS DIVERSOS PRESIDENCIA	4.234,45	0,00	0,00
1	9200	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00	0,00	0,00
1	9200	22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	4.274,00	0,00	0,00
1	9200	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000,00	0,00	0,00
1	9200	22607	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	2.562,50	0,00	0,00
1	9200	22630	GASTOS FINANCIEROS	2.234,90	0,00	0,00
1	9200	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	769,76	0,00	0,00
1	9200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	16.065,00	0,00	0,00
1	9200	22701	SEGURIDAD	91,32	0,00	0,00
1	9200	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	105.318,79	11.016,13	0,00
1	9200	22708	EDICIÓN DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.000,00	0,00	0,00
1	9200	23120	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	3.686,26	0,00	0,00
1	9200	27000	CRÉDITO GLOBAL	30.000,00	0,00	0,00
1	9200	48000	PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	5.234,07	6.460,00	0.00
1	9200	48901	CUOTA EURORAI	500,00	0,00	0,00
1	9200	48902	CUOTA OCEX. REVISTA DE AUDIT. PÚBL. Y PÁG. WEB	2.607,76	0,00	0,00
1	9200	48903	CONVENIO FIASEP	3.500,00	0,00	0,00
1	9200	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	-271,77
1	9200	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	-11.706,42
1	9200	62500	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	0,00	0,00	19.812,35
1	9200	62600	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	-8.576,00
1	9200	64000	LIBROS Y OTR. PUBLICACIONES	0,00	0,00	2.241,61
1	9200	64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	3.910,95	6.089,05
1	9200	83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	8.282,00
1	9200	83200	ANTICIPOS	0,00	0,00	20.000,00
			TOTAL	**522.783,64**	**23.455,39**	**35.870,82**

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 34

23.2. Presupuestos cerrados de gastos

AÑO	ORG	FUNC.	ECON.	DESCRIPCIÓN	Obligaciones pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 diciembre
2022	1	9200	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	29.287,52	0,00	29.287,52	0,00
2022	**1**	**9200**	**1**	**TOTAL GRUPO CAPÍTULO**	**29.287,52**	**0,00**	**29.287,52**	**0,00**
2022	1	9200	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	275,49	0,00	275,49	0,00
2022	1	9200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	168,24	0,00	168,24	0,00
2022	1	9200	21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMACIÓN	1.822,60	0,00	1.822,60	0,00
2022	1	9200	21900	PROGRAMAS INFORMÁTICOS-INMOV. INMATER.	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	1	9200	22000	MATERIAL DE OFICINA	34,63	0,00	34,63	0,00
2022	1	9200	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.390,67	1.683,10	4.073,77	0,00
2022	1	9200	22101	AGUA	148,19	0,00	148,19	0,00
2022	1	9200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.460,58	0,00	2.460,58	0,00
2022	1	9200	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	132,00	0,00	132,00	0,00
2022	1	9200	22607	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	1	9200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	1	9200	22701	SEGURIDAD	4.492,39	0,00	4.492,39	0,00
2022	**1**	**9200**	**2**	**TOTAL GRUPO CAPÍTULO**	**11.924,79**	**0,00**	**13.687,89**	**0,00**
2022				**TOTAL**	**41.212,31**	**1.683,10**	**42.895,41**	**0,00**

23.5. Remanente de Tesorería

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	% Variación
+ Derechos pendientes de cobro	**267,08**	**108,24**	**146,75**
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	156,97	0,00	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	0,00	0,00	
+ Ingresos extrapresupuesetarios	110,11	108,24	
+ Reintegros de Pagos	0,00	0,00	
- Derechos de difícil recaudación	0,00	0,00	
- Ingresos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00	
- Obligaciones pendientes de pago	**787.374,13**	**476.331,68**	**65,30**
+ Ppto. Gastos: Ejercicio corriente	82.816,59	41.212,31	
+ Ppto. Gastos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	
+ Devoluciones de Ingresos	561.344,03	297.310,88	
- Gastos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00	
+ Gastos extrapresupuestarios	143.213,51	137.808,49	
Fondos líquidos de tesorería	**809.072,62**	**523.395,96**	**54,58**
Desviac. Financ. Acumuladas negativas	**0,00**	**0,00**	**0,00**
= Remanente de Tesorería Total	**21.965,57**	**47.172,52**	
Remanente de Tesorería por gtos. con financiac. afectada	23.455,39	46.979,24	100
Remanente de Tesorería por recursos afectados	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería por gtos. generales	(1.489,82)	193,28	103,16

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 34

Memoria de las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra, 2023

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 34

1. Organización y actividad de la Cámara de Comptos de Navarra

La Cámara de Comptos de Navarra fue constituida por la Ordenanza de 18 de febrero de 1365 del Rey Carlos II de Navarra, siendo abolida por Real Decreto de 6 de marzo de 1836.

Tras la aprobación de la Constitución Española de 1978, el Parlamento Foral de Navarra, mediante Acuerdo de 28 de enero de 1980, restableció la Cámara de Comptos de Navarra como "institución fiscalizadora de la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad Foral".

Posteriormente, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), recoge la institución en su artículo 18 bis, estableciendo su dependencia orgánica del Parlamento de Navarra, aunque goza de plena autonomía funcional. Dirigida por su presidente, también son miembros y órganos de la misma el secretario general y los auditores y auditoras.

El ámbito competencial y funcional se establece en la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos.

Por lo que a las cuentas se refiere, el artículo 15.2 de esta Ley Foral dispone que corresponde a la Presidencia de la Cámara, previa audiencia de los auditores y auditoras, aprobar la rendición de cuentas para su remisión al Parlamento de Navarra. En este sentido, el Reglamento económico-financiero de la Cámara, de 1 de abril de 2008, dispone en su artículo 37.4 que la Presidencia aprobará el proyecto de cuentas de la Cámara de Comptos y lo remitirá, junto al informe de fiscalización de las mismas, al Parlamento de Navarra antes del 1 de marzo de cada año. Las cuentas de la Cámara del ejercicio 2023 están siendo fiscalizadas en el año 2024 por la firma de auditoría MM Consulting Financiero S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, la Cámara de Comptos tiene competencias exclusivas en todo lo concerniente a su gobierno, régimen interior y personal a su servicio. Asimismo, en todo lo no previsto en dicha ley foral se aplicará el Estatuto del personal del Parlamento de Navarra, tal como establece la disposición adicional sexta del mismo.

También es de aplicación, en esta materia, el Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos aprobado mediante resolución de la Presidencia, de 16 de febrero de 2007 y modificado por resoluciones de 20 de enero de 2012 y de 6 de agosto de 2021 (BOPN nº 19, de 2 de marzo de 2007 y última modificación en el BOPN 10-09-2021).

La plantilla orgánica de la institución, que para el ejercicio 2023 se aprobó, mediante resolución del presidente de 24 de febrero de 2023 y se publicó en el BOPN nº 39, de 10 de marzo de 2023.

Para el ejercicio de su actividad en 2023, la Cámara de Comptos de Navarra ha contado con los empleados que se muestran en el siguiente cuadro.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 34

	Altos cargos (Presidencia)	Personal eventual	Funcionarios	Contratados temporales	Comisión de servicios
Media empleados año	1	1	33	1	0,25
Empleados a 31.XII.2023	1	1	32	2	1

Al cierre del ejercicio, el número de funcionarios ha experimentado una disminución de una persona por las jubilaciones de dos funcionarios, uno en enero y otro en diciembre.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en octubre se dio de alta a una funcionaria en comisión de servicios para el puesto de técnico de grado medio en sistemas informáticos. En diciembre se firmaron dos contratos administrativos para cubrir dos plazas vacantes, una de administrativo/a y otra de ordenanza, esta última por jubilación.

	Varón	Mujer
Presidencia	1	0
Personal eventual	0	1
Funcionarios Nivel A	5	3
Funcionarios Nivel B	5	13
Funcionarios Nivel C	1	5
Funcionarios Nivel D	0	0
Funcionaria - Comisión de servicios Nivel B	0	1
Contratado temporal Nivel C	1	0
Contratado temporal Nivel D	1	0
Total	**14**	**23**

3. Bases de presentación de las cuentas

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, en su disposición adicional primera, establece que la Cámara de Comptos efectuará la ejecución y liquidación del presupuesto conforme a lo establecido en su normativa específica reguladora. A este respecto, la Cámara de Comptos está sujeta al Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Las Cuentas de la Cámara de Comptos del ejercicio 2023, que el secretario de la Cámara de Comptos ha trasladado al presidente, se han preparado de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública y en el reglamento económico financiero de la Cámara, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2023.

Los estados se confeccionan a partir de la información que suministra el programa contable de SEPAL y se adapta al Plan General de Contabilidad Pública.

En 2023 el reintegro a la Hacienda Pública de Navarra, de los fondos no afectos al cumplimiento se sigue contabilizando, al igual que en 2022, como una devolución de ingresos, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera, apartado

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 34

3, de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 38.3 del Reglamento económico-financiero de la Cámara de Comptos de Navarra de 2008.

A efectos comparativos, junto a las cuentas del ejercicio 2023 se presentan las correspondientes a 2022. No obstante, las cifras comparativas del ejercicio 2022 han sido modificadas respecto a las que figuran en las cuentas anuales aprobadas en el ejercicio 2022, debido a que se han realizado las siguientes correcciones de errores de contabilización con efectos retroactivos:

Primero.- *Asignación de una vida útil a los libros adquiridos e inventariados y ajuste de su valor contable, así como del traspaso de subvención de capital asociado a dichos libros*.

En respuesta a la recomendación R.1.2 del auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, el presidente de la Cámara de Comptos ha dispuesto en 2023 la asignación de una vida útil de un año a los fondos bibliográficos (véase nota 4). De esta forma, en este ejercicio 2023 la Cámara ha procedido a reconocer la amortización acumulada de todos los fondos bibliográficos adquiridos con anterioridad al ejercicio 2023 y que no estaban siendo objeto de amortización. Asimismo, se ha procedido a traspasar íntegramente a resultados el valor de la cuenta 1450 de subvenciones de capital asociada a estos libros.

Como consecuencia de la corrección de este error, el importe que figura en el epígrafe otro inmovilizado material se ha minorado en 91.769,96 euros respecto al importe de este epígrafe que figura en las cuentas anuales del ejercicio 2022, y el importe del epígrafe de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero del patrimonio neto se ha minorado en 14.298,74 euros con respecto al importe de este epígrafe que figura en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Por último, el importe que figura en el epígrafe de resultados de ejercicios anteriores del patrimonio neto se ha minorado en 77.471,22 euros respecto al importe de este epígrafe que figura en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Segundo.- *Actualización de coste y amortización acumulada de inmovilizado material e intangible adquirido con anterioridad al ejercicio de 2011.*

En respuesta a la recomendación R.1.1 del auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, la Cámara ha efectuado las correspondientes correcciones para reconocer todos los bienes adquiridos con anterioridad al ejercicio 2011, en lugar de por su valor neto contable en aquel momento, por su coste de adquisición, y se ha registrado, igualmente, la amortización acumulada por depreciación a lo largo de su vida útil.

Como consecuencia de la corrección de este error, el coste y la amortización acumulada del inmovilizado material aumentan en 400.434,09 euros y el coste y la amortización acumulada del inmovilizado intangible en 2.037,16 euros respecto a los que figuraban registrados en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2022. De esta forma, los movimientos del inmovilizado material e intangible que figuran en las notas 5 y 7 de esta

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 34

memoria reflejan ya en sus saldos de apertura al 01.01.2023 los mencionados incrementos de coste y amortización acumulada.

Esta Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los estados que integran las cuentas anuales.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las normas y criterios contables de reconocimiento y valoración aplicados a las diferentes partidas se adaptan a lo que establece el Plan General de Contabilidad Pública.

Las principales son las siguientes:

Inmovilizado

El inmovilizado intangible corresponde al conjunto de bienes inmateriales y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen las características de permanencia en el tiempo y utilización en la prestación de servicios.

El inmovilizado material son los activos tangibles muebles e inmuebles que se utilizan de manera continuada en la prestación de servicios.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible y en el material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se registran en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, siguiendo los criterios establecidos en la resolución de Presidencia, reguladora de esta materia.

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible y del material se realiza distribuyendo su importe amortizable desde la fecha de adquisición y de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el precio de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible y del material se determina, para aquellos de cuantía superior a 200 euros, de forma lineal en los siguientes años de vida útil estimada. Sin embargo, en las compras conjuntas de mobiliario u otros se han incluido en el inventario bienes cuya cuantía unitaria no alcanza los 200 euros, para reflejar fielmente los bienes adquiridos.

Inmovilizado intangible	**Años**
Aplicaciones informáticas	5 (o su vigencia contractual si fuese menor)
Inmovilizado material	
Construcciones	10
Maquinara, instalaciones y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos de oficina	10 (6 para fotocopiadoras)
Equipos para proceso de información	5 (3 para móviles y tabletas)

El concepto “obras de arte y bienes culturales” no es objeto de amortización por entenderse que, dadas sus especiales características, no se produce depreciación.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 34

Respecto al concepto "otro inmovilizado material", que recoge el valor de compra de los fondos bibliográficos de la Cámara, en 2023 y por resolución del presidente se modificaron los criterios de amortización. Así, se resolvió modificar el anexo que acompaña a la resolución de la presidencia de la Cámara de Comptos de 4 de abril de 2011 en los apartados 3º y 6º, quedando redactados de la siguiente manera:

"3º.- Disponer que los libros, revistas y material bibliográfico se amorticen al 100 por ciento de su valor de adquisición en el mismo ejercicio de compra, salvo los fondos histórico-artísticos que no serán objeto de amortización.

6º. Tanto el edificio histórico de la Cámara como las obras de arte, cuadros, libros, tapices, etc. con valor histórico y artístico que posee la Cámara o que se encuentren cedidos o depositados por otras instituciones en la sede de la institución, no serán objeto de valoración ni de amortización, siguiendo las normas de valoración que establece el Plan General de Contabilidad Pública para estos elementos de inmovilizado. Estos bienes, deberán relacionarse en el apartado correspondiente de la memoria anual que integra las cuentas anuales de la institución."

Tal y como se indica en la nota 3 de la memoria, la Cámara ha procedido a reconocer en este ejercicio 2023, con carácter retroactivo, la amortización de estos fondos bibliográficos.

Activos financieros

La valoración de los activos financieros se rige por lo establecido en la norma 8ª de las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

Pasivos financieros

La valoración de los pasivos financieros se rige por lo establecido en la norma 9ª de las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención, a favor de la Cámara, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

En el caso de las transferencias y subvenciones recibidas para la financiación de gastos corrientes, el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se producirá una vez se realice el gasto, y su imputación a resultados se realizará en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el caso de las subvenciones para adquisición de activos, el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se producirá una vez adquirido el activo, y su imputación al resultado de cada ejercicio se realizará en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario. En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 34

Las transferencias y subvenciones recibidas que no cumplan las condiciones asociadas a su disfrute, se considerarán como reintegrables y se reconocerán en el pasivo del balance de situación.

5. Inmovilizado material

Como resultado de las recomendaciones propuestas por el auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, la Cámara ha procedido en el ejercicio 2023 a la contabilización de dos correcciones con carácter retroactivo sobre el inmovilizado material, tal y como se explica en la nota 3 de la memoria.

Se detallan a continuación las altas del ejercicio, inventariadas por un importe de 81.761,73 euros:

- "Construcciones": se ha instalado pavimento vinílico en dos despachos por valor de 4.271,77 euros.
- "Maquinaria, instalaciones y utillaje: instalación de aire acondicionado en un despacho, iluminación en dos despachos, instalación punto wifi para uso interno, máquina de café y equipo audiovisual para sala de reuniones, todo ello por valor de 34.655,92 €.
- "Mobiliario y enseres": mobiliario por valor de 10.187,65 €.
- "Equipamiento procesos de información": 11 estaciones portátiles, 11 replicadores de puertos, 22 monitores y dos smartphone por un valor total de 20.576,00 €.
- "Obras de arte y bienes culturales": retrato enmarcado de la expresidenta de la Cámara de Comptos por valor de 11.812,00 €.
- "Otro inmovilizado material": libros por importe de 258,39 €.

Las bajas de este ejercicio se corresponden, por un lado, con mobiliario y enseres (sillones y armarios adquiridos entre 1991 y 2006) por importe de 9.374,50 euros y, por otra parte, con equipos para proceso de información (ordenadores adquiridos entre 2012 y 2017) por importe de 16.765,96 euros. De estos últimos, 5.817,98 euros corresponden al valor de adquisición de los vendidos al personal de la institución. Todos los elementos estaban totalmente amortizados.

El movimiento del coste y la amortización acumulada del inmovilizado material del ejercicio 2023 es el siguiente:

	COSTE				AMORTIZACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO	
Inmovilizado material	Saldo inicial 01.01.2023	Altas	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Amortiz. anual 31.12.2023	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Saldo final 31.12.2023
Construcciones	89.241,25	4.271,77	0,00	93.513,02	89.241,25	337,05	0,00	89.578,30	0,00	3.934,72
Maquin., instal. y utillaje	151.101,07	34.655,92	0,00	185.756,99	138.459,54	3.563,19	0,00	142.022,73	12.641,53	43.734,26
Mobiliario y enseres	344.543,21	10.187,65	9.374,50	345.356,36	341.495,23	1.346,38	9.374,50	333.467,11	3.047,98	11.889,25
Equipos proc. información	106.677,23	20.576,00	16.765,96	110.487,27	82.225,03	9.879,05	16.765,96	75.338,12	24.452,20	35.149,15
Obras de arte y bns cultur.	56.465,00	11.812,00	0,00	68.277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.465,00	68.277,00
Otro inmovilizado material	91.769,96	258,39	0,00	92.028,35	91.769,96	258,39	0,00	92.028,35	0,00	0,00
Total	**839.797,72**	**81.761,73**	**26.140,46**	**895.418,99**	**743.191,01**	**15.384,06**	**26.140,46**	**732.434,61**	**96.606,71**	**162.984,38**

Cód. Validación: 3S54RS2GYDSDSNH4MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 34

Hay que señalar que en la cuenta de "Construcciones", de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, y al igual que en los ejercicios anteriores, no figura la sede histórica de la Cámara de Comptos, toda vez que en la adscripción que realizó el Servicio de Patrimonio del Gobierno de Navarra, en julio de 1995, no le asignó valor alguno dado que no se pudo valorar de forma fiable.

Debido a su naturaleza, no tienen vida útil asignada los bienes registrados en "Obras de arte y bienes culturales": reposteros con escudos de la Cámara de Comptos, tapices decorativos, cuadros al óleo del rey Carlos II fundador de la Cámara de Comptos y cuadros de los expresidentes de la institución, una copia de monedas acuñadas en el Reino de Navarra, un conjunto de serigrafías del siglo XX sobre la sede, y otros objetos antiguos decorativos.

En cumplimiento de la norma de reconocimiento y valoración 3ª del Plan General de Contabilidad Pública, hay que mencionar que la Cámara cuenta con las siguientes obras de arte y otros elementos recibidos en adscripción o cesión, a los cuales no tienen asignado ningún valor contable dado que no pueden valorarse de forma fiables:

- Arcón tallado en madera, estilo barroco s. XVIII de 72 x 116 x 42 cm.
- Arcón tallado en madera, s. XIX de 97 x 55 x 45 cm.
- Bargueño del s. XIX en madera con herrajes metálicos de 60 x 99 x 46 cm. acompañado de su mesa de madera con travesaño horizontal coronado de arquería
- Pintura al óleo sobre chapa okoume, título "SAIOA", de Pello Azqueta.
- Pintura e S. Brilal óleo sobre lienzo, de 86 x 80 cm. "Paisaje castellano" de S. Briñol Maiz.
- Cartulina con improntas de lacre de monedas navarras (texto a tinta) - Archivo de Diputación Provincial 46,8 x 62 cm.
- Cartulina con improntas de lacre de monedas navarras (texto a tinta) - Comisión Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra / Sección Numismática 50,2 x 65 cm.
- Positivos fotográficos en blanco y negro (cuatro) –sobre bastidor de madera- Motivo: Fases acuñación moneda 50 x 32,9 cm.
- Máquina cortadora de cupones de acciones, marca Burroughs ref. A766405.
- Máquina de escribir Underwood.
- Caja fuerte Fabr. Antonio Marín.
- Libro Diario 55 x 40 cm.
- Libro Mayor 55 x 40 cm.

En este ejercicio se ha adquirido un retrato de la expresidenta, al óleo y con marco, por valor de 11.812,00 euros. Este activo, por su naturaleza, tampoco es susceptible de amortización.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 34

7. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Como resultado de las recomendaciones propuestas por el auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, la Cámara ha procedido en el ejercicio 2023 a la contabilización de una corrección con carácter retroactivo sobre el inmovilizado intangible, tal y como se explica en la nota 3 de la memoria.

El movimiento del coste y la amortización acumulada del inmovilizado intangible del ejercicio 2023 es el siguiente:

	COSTE				AMORTIZACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO	
Inmovilizado inmaterial	Saldo inicial 01.01.2023	Altas	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Amortiz. anual 31.12.2023	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Saldo final 31.12.2023
Aplicaciones informáticas	94.037,61	0,00	0,00	94.037,61	78.697,23	9.726,43	0,00	88.423,66	15.340,38	5.613,95
Total	**94.037,61**	**0,00**	**0,00**	**94.037,61**	**78.697,23**	**9.726,43**	**0,00**	**88.423,66**	**15.340,38**	**5.613,95**

9. Activos financieros

El estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de registro y valoración de los activos financieros es el siguiente:

CLASES/ CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones y patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones		Inversiones y patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Créditos y partidas a cobrar					11.829,60	5.356,80					813.759,82	525.739,56	825.589,42	531.096,36

Durante el ejercicio 2023 se han concedido tres préstamos, dos para vivienda y uno para adquisición vehículo, lo que totaliza un importe de 11.718 euros.

Tras la reclasificación al cierre del ejercicio de los préstamos a largo plazo que vencen durante el próximo año en préstamos a corto plazo, su saldo a 31.12.2023 asciende a 4.687,20 euros a corto plazo y 11.829,60 a largo plazo.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 34

11. Pasivos financieros

El desglose de la situación y el movimiento de las deudas a coste amortizado del ejercicio 2023 es el siguiente:

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		Intereses cancelados (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		Coste amortizado (1)	Intereses explícitos (2)	Efectivo (3)	Gastos (4)	Explícitos (5)	Resto (6)		Del coste amortizado (8)	De intereses explícitos (9)	Valor contable (10)	Resultado (11)	Coste amortizado (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	Intereses explícitos (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
Deudas a coste amortizado				23.455,39									23.455,39	

El resumen por categorías de las deudas a coste amortizado del ejercicio 2023 es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						Total	
	Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Deudas a coste amortizado											23.455,39		23.455,39	

El importe de 23.455,39 euros que figura registrado en el apartado de "otras deudas" corresponde íntegramente a "deudas a corto plazo transformables en subvenciones", ya que se trata de subvenciones y transferencias percibidas en el ejercicio 2023 para los remanentes de crédito comprometidos (véase nota 23.1.b) que se van a incorporar en 2024.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Dentro del Patrimonio neto, en la cuenta 1450 "Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado", con un saldo de 134.582,04 euros, se recogen las subvenciones percibidas íntegramente por parte del Gobierno de Navarra tanto en este ejercicio 2023 como en ejercicios anteriores se imputan al resultado económico patrimonial con abono a la cuenta "Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero", en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los elementos financiados con la subvención.

Tal y como se indica en la nota 3 de la memoria, en el ejercicio 2023 se ha registrado un ajuste por importe de 14.298,74 euros, con carácter retroactivo, por la subvención pendiente de imputar de libros adquiridos antes de 2023.

En 2023, se han recibido 3.106.872,79 euros de transferencias corrientes del Gobierno de Navarra para la financiación de gastos corrientes y la Cámara ha cumplido con las condiciones impuestas para su percepción y disfrute. El criterio de imputación a resultados de estas transferencias es el de su imputación en el mismo ejercicio en el que se registran los gastos corrientes financiados.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 34

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial

El resultado negativo del ejercicio de 2023 (ver cuadro 3 de la cuenta del resultado económico-patrimonial) asciende a 20.084,43 euros que se obtiene íntegramente del "Resultado de la gestión ordinaria".

20. Operaciones no presupuestarias de Tesorería

Estado de acreedores no presupuestarios, a 31.12.2023

Cuenta PGC	Concepto	Descripción	Saldo a 01.01.2023	Modificación	Abonos del ejercicio	Total acreedores	Cargos del ejercicio	Acreedores Ptes. pago a 31.12.2023
4750	20001	I.R.P.F. Retención trabajo personal	130.265,62	0,00	618.123,10	748.388,72	612.057,29	136.331,43
4750	20003	I.R.P.F. Retenciones a profesionales	480,00	0,00	1.746,57	2.226,57	2.226,57	0,00
477	20004	Cuota trabajador a la seg. social	5.879,59	0,00	79.807,06	85.686,65	78.804,57	6.882,08
5127	20020	Cuota Montepío	1.183,28	0,00	12.792,04	13.975,32	13.975,32	0,00
5891	90001	Sin salida material de fondos	0,00	0,00	2.901,60	2.901,60	2.901,60	0,00
		Total acreedores	**137.808,49**	**0,00**	**715.370,37**	**853.178,86**	**709.965,35**	**143.213,51**

En acreedores no presupuestarios se incluyen tanto las retenciones como la cuota del trabajador a la seguridad social. También están incluidas las cantidades retenidas a los profesionales en el mismo periodo.

Estado de deudores no presupuestarios, a 31.12.2023

Cuenta PGC	Concepto	Descripción	Saldo a 01.01.2023	Modificación	Cargos del ejercicio	Total deudores	Abonos del ejercicio	Deudores Ptes. cobro a 31.12.2023
569	10002	Pagos duplicados o excesivos	0,00	0,00	1,87	1,87	0,00	1,87
562	10006	Anticipos de caja fija	0,00	0,00	800,00	800,00	800,00	0,00
550	50001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	124,06	124,06	124,06	0,00
569	10012	Fianzas constituidas	108,24	0,00	0,00	108,24	0,00	108,24
588	60001	Movimientos internos de tesorería	0,00	0,00	108.150,00	108.150,00	108.150,00	0,00
		Total deudores	**108,24**	**0,00**	**109.075,93**	**108.184,17**	**109.074,06**	**110,11**

El saldo de "deudores no presupuestarios", tiene a la fecha de cierre un saldo de 110,11 euros. Es el importe de una fianza depositada a favor de una empresa suministradora y el pago a la seguridad social de 1,87 euros.

21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

En materia de contratación, la Cámara de Comptos de Navarra se ha ajustado a lo que dispone la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Las principales contrataciones de este ejercicio vienen detalladas en el siguiente cuadro.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 34

Contrato servicios/suministros	Procedimiento adjudicación	Adjudicado	Importe (sin IVA)
Prosegur, seguridad y vigilancia	Acuerdo Marco GN	16-12-2018	44.552,64
Sacyr Facilities (limpieza de la sede)	Acuerdo Marco GN	31-12-2022	41.888,40
Zeta soluciones audiovisuales, S.L.	Contrato menor	18-12-2023	8.057,00
Sercoin, sistemas de seguridad	Contrato menor	26-12-2023	7.431,15
Editorial Aranzadi	Contrato menor	16-05-2019	6.918,22
Varazdin empresa de inserción – lijado, etc.	Contrato menor	05-04-2023	6.540,00
Varazdin empresa de inserción - pintura	Contrato menor	05-04-2023	4.063,50
MM Consulting Financiero S.L.	Simplificado	11-08-2023	5.990,00
MM Consulting Financiero S.L.	Prórroga	21-12-2023	5.990,00
Ixatu, auditoría energética+aserom. energ.	Contrato menor	01-12-2023	5.780,00
EnColaboración	Contrato menor	24-07-2023	3.740,00
Interiores – superficie vinílica	Contrato menor	16-02-2023	3.530,39
Interiores - mobiliario	Contrato menor	20-10-2023	2.547,11
Brandvertising S.L.	Contrato menor	2023	3.200,00
Electricidad Iñaki	Contrato menor	24-11-2022	3.112,31
Ekilore, S.L	Contrato menor	19-10-2023	2.880,00
Licencias Office-365	Contrato menor	2023	3.435,04

- La contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las dependencias de la Cámara se realizó a través del Gobierno de Navarra, mediante Acuerdo Marco suscrito entre la Cámara de Comptos y la Administración Foral en el año 2018, cuya vigencia es de cuatro años. La contratación que recayó en la empresa Prosegur se ha extendido de 2019 a 2022, prorrogándose para 2023.

- El contrato de limpieza de la sede está dentro del Acuerdo Marco de limpiezas de la Administración Foral. En el mes de diciembre de 2022 se adjudicó este servicio a la empresa Sacyr Facilities, S.A. para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

- "Zeta soluciones audiovisuales, S.L." ha sido la empresa encargada de instalar un sistema audiovisual que permitirá realizar reuniones en remoto desde la sala de plenos de la sede.

- Según la Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, modificada el 9 de septiembre de 2020, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada, el sistema de seguridad de la Cámara debía adecuarse a dicha normativa antes del 1 de enero de 2024. Por ello, y dado que la Cámara tiene suscrito un acuerdo de colaboración con la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para los servicios de seguridad y vigilancia, esta presidencia consideró adecuado contratar este nuevo sistema a través de la Dirección de Servicio de Desarrollo y Políticas de Seguridad del Gobierno de Navarra. Siguiendo las directrices de dicho Servicio, "Sercoin sistemas de seguridad" ha sido la empresa encargada de la instalación del sistema de alarma, seguridad y mantenimiento.

- En este ejercicio se han mantenido las mismas firmas y suscripciones, tanto en papel como en modo digital. La principal editorial, en cuanto a coste, sigue siendo Editorial Aranzadi, con la que desde 2019 mantenemos dos suscripciones: una online para licencias Insignis y Aranzadi Local, y otra online-papel de la Revista de Derecho Financiero.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 34

También es importante el peso de Wolters Kluwer en cuanto a suscripciones: Contratación Administrativa Práctica, Técnica Contable Financiera y el Consultor de los ayuntamientos en formato digital.

- "Varazdin, empresa de inserción socio-laboral" hizo, por un lado, el trabajo de lijado, barnizado y mudanzas, y por otro, el del pintado de la planta noble de la Cámara.

- "MM Consulting Financiero S.L." fue la adjudicataria para la realización de los servicios de auditoría financiera sobre las cuentas anuales de la Cámara de Comptos y el cumplimiento de legalidad del ejercicio 2022. Una vez realizado el trabajo de auditoría, en diciembre de 2023, y conforme a lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se prorrogó el contrato para la realización de la auditoría de las cuentas de 2023, en las mismas condiciones pactadas en su día.

Otros aspectos con repercusión en este ejercicio son:

- El Tribunal de Cuentas de España y la Cámara de Comptos firmaron el 26-03-2023 un convenio de colaboración para dos años para el desarrollo y adaptación de la plataforma para la gestión de auditoría de las instituciones de control externo (Fiscalicex) y de su posterior utilización, explotación y mantenimiento. El importe para estos dos años, 19.375,00 euros, se abonará a partes iguales en 2023 y 2024.

- Nasertic: los servicios que presta esta empresa pública a la Cámara se pueden clasificar en los encuadrados en el convenio que tenemos suscrito para el servicio de soporte, hardware, mantenimiento de programas informáticos y comunicaciones, y los trabajos esporádicos que puedan presentarse en esta área, así como adquisiciones a través del sistema de compras centralizado del Gobierno de Navarra. Este convenio y sus prestaciones están expresamente excluidos de la Ley Foral de Contratos Públicos.

- En 2023 se han cambiado los contratos de gas y electricidad tras el asesoramiento de una empresa especializada en el estudio energético. A partir de este cambio el gasto estimado para el contrato de electricidad es de 8.859,50 euros más IVA; en cuanto al gasto estimado del contrato de gas el importe asciende a 7.804,89 euros más IVA. Ambos sin posibilidad de prórroga.

- Las pólizas de seguros de accidentes y de vida del personal de la Cámara están contratadas con Helvetia. En la actualidad se están dando los primeros pasos para una nueva licitación.

- Se han comprometido créditos por importe de 23.455,39 euros para incorporar al ejercicio de 2023 los trabajos no entregados (Ver apartado 23.1.b).

Completando el capítulo de contrataciones, la Cámara de Comptos publica trimestralmente en su página web la relación de los contratos menores en cada uno de los trimestres del año.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 34

23. Información presupuestaria

23.1. PRESUPUESTO CORRIENTE

Los Presupuestos Generales de Navarra para 2023, en los que se incluye el propio presupuesto de esta institución fiscalizadora, fueron aprobados en sede parlamentaria por la Ley Foral 35/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 153 de 30 de diciembre.

En cuanto a las modificaciones presupuestarias, por un lado, se han incorporado créditos comprometidos del ejercicio 2022, que a 31 de diciembre de 2022 no se habían ejecutado, por valor de 46.979,24 euros (ver cuadro 1.3.). Por otro lado, los ajustes entre partidas del mismo capítulo han sido de 35.000 euros.

Las obligaciones reconocidas ascienden a 3.200.919,39 euros, lo que representa el 84,61 por ciento respecto del presupuesto consolidado, que ha sido de 3.783.029,24 euros.

Los remanentes de crédito ascienden a 582.109,85 euros en el ejercicio de 2023. De estos, 23.455,39 corresponden a los créditos comprometidos cuyos trabajos, todavía, no se han realizado y, por tanto, se van a incorporar al presupuesto de 2024 (ver cuadro 23.1.b). El detalle de estas incorporaciones ya mencionadas en el apartado *21. Contratación* es el siguiente:

- A la partida 1.9200.21900 "Programas informáticos-Inmov. Inmaterial", por 2.068,31 euros, para la renovación de 17 licencias Office 365.

- A la partida 1.9200.22706 "Estudios y trabajos técnicos", por 11.016,13 euros, para la financiación de varios proyectos. Por parte de Nasertic responden a la realización de los trabajos necesarios para la implantación y el mantenimiento de la herramienta Fiscalicex por importe de 263,14 euros y 1.671,94 euros, respectivamente; "EnColaboracion" debe finalizar el trabajo de adaptación a la nueva versión del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) para lo que incorporamos 5.451,05 euros; finalmente, "Errea Comunicaciones" está rediseñando los informes de la Cámara por lo que, según presupuesto, hemos incorporado 3.630,00 euros.

- A la partida 1.9200.48000 "Premios, becas y estudios de investigación", por 6.460,00 euros, por la financiación del segundo pago a la Universidad de Navarra por una becaria que colabora y se forma en el área de comunicación.

- A la partida 1.9200.64100 "Aplicaciones informáticas", por 3.910,95 euros, por dos gastos comprometidos: por un lado, la actualización y adaptación del logotipo de la Cámara de Comptos, encargado a "Errea comunicaciones" por un importe de 3.025,00 euros (IVA incluido) y, por otro, la colaboración de la empresa pública Nasertic en el proyecto de la intranet por un importe de 885,95 euros (IVA incluido).

Por otra parte, los importes más significativos de los remanentes de crédito no incorporables obedecen a varios factores:

- En el capítulo 1, por un lado, las retribuciones del personal funcionario han sido menores de las previstas por varias razones: la principal ha sido la no sustitución del letrado

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 34

hasta mediados de octubre aunque se jubiló en enero; además, ha habido varias licencias no retribuidas, una excedencia y un permiso por paternidad. La partida de seguridad social va unida a las circunstancias anteriores y ha supuesto un gasto menor de lo presupuestado, al igual que la línea de "Formación y perfeccionamiento de personal" Al final del ejercicio, el porcentaje de ejecución de este capítulo ha sido de un 94,06 por ciento.

- En el capítulo 2, el dato más significativo se refiere a la partida de "Estudios y trabajos técnicos" con 105.318,79 euros de crédito no incorporable, y donde ha tenido especial importancia la no contratación de firmas de auditoría para la fiscalización de los ayuntamientos. La partida "Programas informáticos-Inmov. Inmaterial" disponía de un crédito sensiblemente superior al utilizado puesto que se preveía la instalación de programas que finalmente no se han instalado en este ejercicio, como por ejemplo, el de contabilidad. Las partidas de "Energía eléctrica" y "Combustibles y carburantes" han tenido un gasto muy inferior al presupuestado porque en 2022 la inestabilidad de ambos en el mercado hizo necesario prever un coste que finalmente no ha sido tan alto, en buena parte por la contratación de una empresa de asesoría energética. Las partidas "Reuniones, conferencias y cursos" y "Crédito global" no han tenido actividad en el ejercicio. Así, este capítulo ha tenido una ejecución presupuestaria del 71,23 por ciento.

- En el capítulo 4, lo más destacable es que la partida "Premios, becas de estudios e investigación" presenta un porcentaje de ejecución de apenas el 44,31 por ciento porque la becaria no se incorporó hasta el mes de septiembre, cuando estaba previsto que esto se produjera en enero. La línea "Convenio Fiasep" tenía previsto abonar una cuota que, finalmente, se ha reconocido y abonado en febrero de 2024. Así el porcentaje de ejecución del capítulo asciende al 42,81 por ciento.

- En el capítulo 8, es de destacar que no se han concedido anticipos de sueldo, aunque sí tres préstamos, por lo que la ejecución presupuestaria del capítulo ha representado el 29,3 por ciento.

En cuanto a los derechos reconocidos netos, han ascendido a 3.177.395,54 euros, lo que representa una ejecución del 83,99 por ciento. (Ver cuadro 1.5)

A) GASTOS

GASTOS DE PERSONAL

Con un crédito presupuestario de 2.947.800,00 euros su ejecución ha sido de 2.772.811,75 euros, lo que supone el 94,06 por ciento de realización y representa el 86,62 por ciento sobre el total de las obligaciones reconocidas.

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta el detalle de la ejecución de las partidas que integran este capítulo comparándolas con el ejercicio anterior.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 34

Partida	Obligaciones reconocidas netas	
	2023	2022
Retribuciones altos cargos	75.339,21	74.766,63
Personal eventual	44.459,16	43.164,28
Personal funcionario	2.235.308,98	2.086.648,25
Personal contratado temporal	32.115,62	8.857,75
Seguridad Social	355.983,97	352.923,39
Formación y perfeccionamiento del personal	17.688,48	13.838,10
Seguros	11.916,33	10.587,66
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Total partidas capítulo I	**2.772.811,75**	**2.590.786,06**

Como puede verse, los gastos de este ejercicio han sido superiores en 182.025,69 euros, un 7,03 por ciento más respecto a los de 2022. Esto se debe, principalmente, a la subida salarial del tres por ciento que disponía la Ley Foral de Presupuestos de Navarra para 2023.

Además del incremento salarial, observando la evolución comparativa en cada partida, se advierte lo siguiente:

• Las partidas de "Retribuciones de altos cargos" y de "Personal eventual" han aumentado en el porcentaje de la subida salarial prevista en la Ley de Presupuestos de Navarra.

• La partida de "Retribuciones del personal funcionario" ha aumentado en 148.660,73 euros, respecto a 2022. Este incremento está justificado, básicamente, por la subida salarial y por el incremento en las retribuciones por el cumplimiento de grado y antigüedad del personal.

• La línea de "Personal contratado temporal" ha sufrido un incremento de 23.257,87 euros por la contratación durante todo el año de un ordenanza, y a finales de año de un administrativo.

• El gasto de la cotización patronal a la "Seguridad Social" se debe al aumento de afiliados, aunque se ha visto minorado, en parte, por las situaciones de incapacidad temporal de larga duración y otras circunstancias, como el disfrute de permisos de paternidad.

• La partida de "Formación y perfeccionamiento de personal". En 2023 las acciones formativas han aumentado respecto a 2023 por la asistencia de parte del personal a diferentes encuentros, jornadas, etc. Algunos de ellos son "los encuentros jóvenes profesionales de control externo" en Madrid, "XX jornadas técnicas sobre el control externo de los fondos en la Unión Europea" en Luxemburgo, "Congreso de control interno" en Palencia y las "II Jornadas de ciberseguridad" en Oviedo.

GASTOS DE COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Con un crédito presupuestario inicial de 642.750,00 euros y tras la incorporación de créditos del ejercicio anterior, por 27.217,74 euros, el presupuesto consolidado ascendió a 669.967,74 euros. Se han reconocido obligaciones por importe de 320.929,74 euros, lo que supone el 47,90 por ciento de ejecución y representa el 10,02 por ciento sobre el total del gasto.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 34

A continuación, se muestran las obligaciones reconocidas netas del capítulo por partidas comparándolas con las del ejercicio anterior.

Partida	Obligaciones reconocidas netas	
	2023	2022
Reparaciones, mantenimiento y conservación *(art. 21)*		
Edificios y otras construcciones	21.983,66	9.574,87
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.909,76	6.617,75
Mobiliario y enseres	0,00	828,85
Equipamiento proceso de la información	23.531,86	21.811,19
Programas informáticos Inmovilizado Inmaterial	19.332,29	17.429,24
Material de oficina, suministros y otros *(arts. 22-23)*		
Material de oficina (220)		
Material de oficina ordinario no inventariable	3.984,68	4.982,06
Prensa, revistas libros y otras publicaciones	15.375,46	14.610,38
Material informático no inventariable	154,49	1.013,14
Suministros y Comunicaciones *(conceptos 221-222)*		
Energía eléctrica	22.788,11	15.738,55
Agua	1.517,93	1.470,93
Combustibles y carburantes	12.010,31	8.684,44
Suministros varios	1.911,60	1.302,09
Telefónica e informáticas	8.794,25	7.372,09
Postales y mensajería	11,24	47,26
Gastos diversos *(concepto 226)*		
Atenciones públicas y protocolarias	11.071,07	4.003,84
Gastos diversos Presidencia	3.765,55	3.289,04
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Jurídicos y contenciosos	726,00	0,00
Reuniones, jornadas y congresos	0,00	9.424,03
Participación en tribunales selectivos	437,50	3.389,85
Gastos financieros	265,10	1.339,39
Otros gastos diversos	730,24	399,35
Trabajos realizados por otras empresas *(concepto 227)*		
Limpieza y aseo	50.685,00	52.466,68
Seguridad	53.908,68	53.908,68
Estudios y trabajos técnicos	59.721,22	44.106,96
Edición de libros y otras publicaciones	0,00	23.689,13
Indemnizaciones por razón de servicio *(conceptos 231-233)*		
Gastos de viaje personal	1.313,74	596,81
Crédito global	0,00	0,00
Total partidas capítulo II	**320.929,74**	**308.096,60**

La línea de "Estudios y trabajos técnicos" es la que ha soportado un mayor gasto en este capítulo, y cuyos principales costes se refieren a trabajos relacionados con la implantación de la plataforma Fiscalicex, labores encaminadas a la preparación y adecuación a la nueva versión para la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS). También se incluyen en esta línea una auditoría energética y el gasto para el rediseño de los informes de fiscalización. Todo esto ha supuesto, comparando con el ejercicio de 2022, un aumento de más de 15.000 euros.

"Edificios y otras construcciones" ha soportado un aumento de 12.408,79 euros respecto al ejercicio anterior por la gran actividad en cuanto a reparaciones y adecuaciones, además del habitual mantenimiento de las zonas verdes y gastos de comunidad. En este

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 34

ejercicio se ha pintado, lijado y barnizado la planta noble del edificio histórico, además de realizar diversos trabajos de carpintería, y arreglo y limpieza del tejado.

Las líneas de "Energía eléctrica" y "Combustibles y carburantes" han sufrido un gran incremento, aunque menor de lo previsto, de 7.049,56 euros y 3.325,87 euros, respectivamente, por la subida de estos productos en el mercado. Esta subida se ha visto, en parte minorada por la contratación, en el segundo semestre del año, de productos más baratos.

"Atenciones protocolarias" ha experimentado un incremento de 7.067,23 euros, justificado por la reedición y adquisición de 2.000 ejemplares del libro de la Cámara de Comptos, así como por la compra de 100 ejemplares del libro "Vicente Madoz, el psiquiatra humanista" escrito por el responsable de comunicación de la Cámara, y por la compra de bolígrafos para uso protocolario, entre otros gastos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este capítulo IV, con una dotación de 32.000,00 euros, se han reconocido obligaciones por 13.698,17 euros lo que, en términos porcentuales, representa una ejecución del 42,81 por ciento. En relación al total del gasto, este capítulo ha supuesto solamente el 0,43 por ciento. La ejecución, por partidas, se muestra a continuación.

Partida	Obligaciones reconocidas	
	2023	2022
Premios, becas de estudio e investigación	9.305,93	0,00
Cuota socio EURORAI	2.000,00	2.000,00
Revista de Auditoría Pública y página web OCEx	2.392,24	4.373,00
Convenio FIASEP	0,00	0,00
Total partidas capítulo IV	**13.698,17**	**6.373,00**

El mayor gasto de este capítulo corresponde al importe de la partida "Premios, becas de estudio e investigación" y corresponde a los gastos de gestión y al abono del 50 por ciento del gasto correspondiente a la becaria, teniendo en cuenta que el resto debe abonarse en 2024. Este gasto está avalado por la firma del Convenio Marco de Colaboración Empresarial suscrito entre la Cámara de Comptos y la Universidad de Navarra.

La partida de Eurorai recoge el gasto de la cuota socio y la de la Revista de auditoría pública la cuota de la Revista de Auditoría Pública y página web OCEX cuyo importe ha disminuido considerablemente respecto a 2022. Por último, la cuota de Fiasep se ha reconocido y abonado en el mes de febrero de 2024, dado que se nos ha remitido la factura en dicha fecha.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 34

- ***INGRESOS***

Los derechos reconocidos netos han ascendido en este ejercicio a 3.177.395,54 euros y son superiores a los de 2022 en 229.044,68 euros. Sobre los 3.783.029,24 euros presupuestados, supone el 83,99 por ciento de ejecución.

El detalle, por partidas, es el siguiente:

Capítulo	Derechos reconocidos netos	
	2023	2022
Tasas, precios públicos y otros ingresos	159,97	93,25
Transferencias corrientes	3.106.872,79	2.927.524,14
Intereses de depósitos	0,00	0,00
Enajenación de inversiones reales	1.550,00	128,09
Transferencias de capital	65.911,18	19.042,98
Activos financieros	2.901,60	1.562,40
Total partidas ingresos	**3.177.395,54**	**2.948.350,86**

Las transferencias corrientes y de capital, provenientes de la Hacienda Foral Navarra, ascendieron a 3.106.872,79 euros y 65.911,18 euros, respectivamente. La suma de ambas transferencias de la Administración Foral representa el 99,85 por ciento del total de ingresos.

La venta al personal de la institución de equipos informáticos en desuso ha supuesto un ingreso extraordinario de 1.550 euros.

Por intereses de depósitos no se han obtenido rendimientos de la entidad bancaria. Por último, la partida, "Activos financieros" asciende a 2.901,60 euros que corresponden a las cuotas de devolución de préstamos concedidos al personal de la Cámara.

23.1.B. REMANENTES DE CRÉDITO

Se explica en el cuadro 23.1.b. de la información presupuestaria.

23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS

Se explica en el cuadro 23.2. de la información presupuestaria.

23.5. REMANENTE DE TESORERÍA

Se explica en el cuadro 23.5. de la información presupuestaria.

Hay que aclarar que en este ejercicio se ha modificado erróneamente el saldo inicial de cerrados para la contabilización de una factura de electricidad del año 2020, por importe de 1.683,10 euros, que no se recibió en la Cámara. Al realizar esa modificación de saldo inicial ha quedado sin imputar al presupuesto y no se ha tenido en cuenta al realizar el cálculo de la devolución del remanente a Hacienda. En 2024 se regularizará.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 34

24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

Indicadores financieros y patrimoniales

LIQUIDEZ INMEDIATA

$$\frac{\text{Fondos líquidos } 809.072,62}{\text{Pasivo corriente } 810.829,52} \times 100 = 99,78$$

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

$$\frac{\text{Fdos. líquidos + Dchos pend. Cobro } 809.229,59}{\text{Pasivo corriente } 810.829,52} \times 100 = 99,80$$

LIQUIDEZ GENERAL

$$\frac{\text{Activo corriente } 814.026,90}{\text{Pasivo corriente } 810.829,52} \times 100 = 110,39$$

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)

ING. TRIB / IGOR	TRANSFS / IGOR	VN Y PS / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
	1,0000		0,0000

Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)

G. PERSONAL / GGOR	TRANSFS / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
0,8852	0,0044		0,1104

Cobertura de los gastos corrientes

$$\frac{\text{Gastos Gestión ordinaria } 3.134.233,24}{\text{Ingresos Gestión ordinaria } 3.087.488,32} = 1,02$$

Indicadores presupuestarios

Del presupuesto de gastos corriente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

$$\frac{\text{Obligs. Recon. Netas } 3.200.919,39}{\text{Créditos finales } 3.783.029,24} \times 100 = 84,61$$

REALIZACIÓN DE PAGOS

$$\frac{\text{Pagos realizados } 3.118.102,80}{\text{Obligs. Recon. netas } 3.200.919,39} \times 100 = 97,41$$

PERIODO MEDIO DE PAGO

$$\frac{\text{Obligs. Pdtes. Pago } 82.816,59}{\text{Obligs. Recon. netas } 3.200.919,39} \times 365 = 9,44$$

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 34

Del presupuesto de ingresos corriente:

EJECUCIÓN DEL PRESUP. DE INGRESOS $\frac{\text{Dchos. Recon. Netos } 3.177.395,54}{\text{Previsiones finales } 3.783.029,24} \times 100 = 83,99$

REALIZACIÓN DE COBROS $\frac{\text{Recaudación Neta } 3.441.271,72}{\text{Dchos. Recon. netos } 3.177.395,54} \times 100 = 108,30$

De presupuestos cerrados:

REALIZACIÓN DE PAGOS $\frac{\text{Pagos } 42.895,41}{\text{Saldo Inic. Obligs } 42.895,41} \times 100 = 100,00$

(Firmado por el presidente, Ignacio Cabeza del Salvador, en la fecha que se indica al margen)

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 34

CUENTAS ANUALES DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

EJERCICIO 2023

(Junto con el Informe de Auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Cámara de Comptos de Navarra (en adelante, la Cámara), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación de presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Adicionalmente, hemos realizado una auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal de la Cámara en el ejercicio 2023.

Opinión de auditoría financiera

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cámara a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Opinión de cumplimiento de legalidad

En nuestra opinión, las actividades en materia de presupuestos, contratación y personal llevadas a cabo por la Cámara en el ejercicio 2023 resultan conformes, en todos los aspectos significativos, con la normativa aplicable a la gestión de los fondos públicos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas y de cumplimiento de legalidad vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Cámara de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas del Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión financiera y de cumplimiento de legalidad.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales y de cumplimiento de la legalidad. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales y de cumplimiento de la legalidad en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, los cuales provienen exclusivamente del Gobierno de Navarra, es un área significativa debido a que suponen prácticamente la totalidad de los ingresos percibidos por la Cámara en el ejercicio.

Los principales procedimientos de auditoría que hemos llevado a cabo han consistido en la comprobación de la exactitud de los importes reconocidos y la adecuada imputación a la cuenta de resultados mediante la confirmación externa del propio Gobierno de Navarra relativa a las transacciones del ejercicio y la verificación de documentación soporte originada en las transacciones entre las partes, así como en la verificación del correcto importe a reintegrar al Gobierno de Navarra por una inferior ejecución en los gastos relacionados con estas transferencias. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo e información financiera aplicable a la Cámara.

Párrafo de otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado en virtud de los requerimientos legales señalados en la nota 3 de la memoria adjunta, y han sido auditadas aplicando las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas al Sector Público en España. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España (Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas).

Responsabilidad de los administradores de la Cámara en relación con la auditoría de las cuentas anuales y con el cumplimiento de la legalidad

El órgano de gobierno de la Cámara tiene la responsabilidad de elaborar y aprobar las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución presupuestaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera de aplicación. Igualmente, debe garantizar que las actividades, operaciones presupuestarias y financieras y la información reflejada en las citadas cuentas resultan conformes con la normativa aplicable.

Asimismo, es responsable de establecer los sistemas de control interno que se consideren necesarios para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error, y para garantizar que la actividad realizada esté libre de incumplimientos legales.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la Cámara para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene intención o la obligación legal de proponer su liquidación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El artículo 15.2 de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara, dispone que corresponde a la Presidencia de la institución, previa audiencia de los auditores, aprobar la rendición de cuentas para su remisión al Parlamento de Navarra.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y de que las actividades, operaciones presupuestarias y financieras y la información reflejada en las citadas cuentas resultan conformes con la normativa aplicable con la finalidad de emitir un informe de auditoría que contiene nuestras opiniones financieras y de cumplimiento de legalidad.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material o un incumplimiento significativo cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y a incumplimientos de legalidad y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error y de incumplimientos legales, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material o un incumplimiento debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la Cámara en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones consideradas las "*cuestiones clave de auditoría*".

Recomendaciones

R.1. Recomendaciones de auditoría financiera

Como resultado del trabajo realizado de auditoría financiera no se han puesto de manifiesto resultados que impliquen la inclusión de recomendaciones relevantes en el presente informe.

R.2. Recomendaciones de auditoría de cumplimiento de legalidad

Como resultado del trabajo realizado de cumplimiento de legalidad no se han puesto de manifiesto resultados que impliquen la inclusión de recomendaciones relevantes en el presente informe.

Orkoien, 28 de febrero de 2024

Miguel Moncosí Morte
Socio-Director

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MONCOSI MORTE MIGUEL

2024 Núm. 16/24/00635
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ANEXO I. LEGISLACIÓN APLICABLE

La normativa principal aplicable a la Cámara es la siguiente:

Legislación foral:

- Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos de Navarra.
- Estatuto del Personal del Parlamento de Navarra, aprobado el día 20 de marzo de 1991, y sus posteriores modificaciones.
- Decreto foral legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, modificado por Ley Foral 7/2011, de 24 de marzo.
- Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos de Navarra, aprobado el 16 de febrero de 2007 y modificado por resoluciones de 20 de enero de 2012, de 16 de enero de 2019 y de 6 de agosto de 2021.
- Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, modificada por Ley Foral 10/2014, de 16 de mayo.
- Texto Refundido del Reglamento económico-financiero de la Cámara de Comptos de Navarra de 1 de abril de 2008.
- Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, modificada por la Ley Foral 17/2021, de 21 de octubre.
- Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley Foral 35/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023.

Legislación estatal:

- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública

IGNACIO CABEZA DEL SALVADOR (1 de 1)
Presidente
Fecha Firma: 23/02/2024
HASH: 88ac7009c165df7ba827e7e39e660b68



Cuentas de la

Cámara de Comptos de Navarra, 2023

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 34

SUMARIO

Página

Estados financieros, ejercicio 2023

1) Liquidación del presupuesto de 2023 3
2) Balance 6
3) Cuenta de resultado económico-patrimonial 8
4) Estado de flujos de efectivo 9
5) Estado de cambios en el Patrimonio neto 10
6) Estados que forman parte de la Memoria 11
23. Información presupuestaria 11
23.1.b. Remanentes de crédito 11
23.2. Presupuestos cerrados de gastos 12
23.5. Remanentes de Tesorería 12

Memoria de las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra, 2023

1. Organización y actividad.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material
7. Inmovilizado intangible
9. Activos financieros.
10. Pasivos financieros.
14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Información presupuestaria.
24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Hay puntos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública que no se recogen en esta Memoria porque no afectan a la actividad de esta Cámara de Comptos de Navarra o no son significativos.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 34

Estados financieros de la Cámara de Comptos de Navarra, 2023

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 34

1) Estado de liquidación del presupuesto de 2023

1.1. Liquidación del presupuesto de gastos

Cap.	Denominación	Créditos iniciales	Modifica-ciones	Créditos definitivos	Gastos com-prometidos	Obligaciones recon. netas	Porcentaje ejecución	Pagos	Obligac. Ptes. Pago a 31.12.2023	Remanente crédito
1	Gastos de Personal	2.947.800,00	0,00	2.947.800,00	0,00	2.772.811,75	94,06	2.743.275,18	29.536,57	174.988,25
2	Gtos. corrtes. biess y servs.	642.750,00	27.217,74	669.967,74	13.084,44	320.929,74	47,90	296.419,78	24.509,96	349.038,00
4	Transferencias corrientes	32.000,00	0,00	32.000,00	6.460,00	13.698,17	42,81	13.698,17	0,00	18.301,83
6	Inversiones reales	73.500,00	19.761,50	93.261,50	3.910,95	81.761,73	87,67	52.991,67	28.770,06	11.499,77
8	Activos financieros	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	11.718,00	29,30	11.718,00	0,00	28.282,00
	TOTAL	**3.736.050,00**	**46.979,24**	**3.783.029,24**	**23.455,39**	**3.200.919,39**	**84,61**	**3.118.102,80**	**82.816,59**	**582.109,85**

1.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

p.	Denominación	Previsiones iniciales	Modifica-ciones	Previsiones definitivas	Derechos recon. netos	Porcentaje ejecución	Cobros	Devoluc. reconocidas	Derechos Ptes. cobro a 31.12.2023	Exceso/ defecto de previsión
3	Tasas, prec. y otros ingr.	160,00	0,00	160,00	159,97	99,98	3,00	0,00	156,97	-0,03
4	Transferencias corrientes	3.660.628,00	0,00	3.660.628,00	3.106.872,79	84,87	3.660.628,00	553.755,21	0,00	-553.755,21
5	Ingresos Patrimoniales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00
6	Enaj. de invers. reales	0,00	0,00	0,00	1.550,00	0,00	1.550,00	0,00	0.00	1.550,00
7	Transferencias de capital	73.500,00	0,00	73.500,00	65.911,18	89,68	73.500,00	7.588,82	0,00	-7.588,82
8	Activos financieros	1.562,00	46.979,24	48.541,24	2.901,60	5,98	2.901,60	0,00	0,00	-45.639,64
	TOTAL	**3.736.050,00**	**46.979,24**	**3.783.029,24**	**3.177.395,54**	**83,99**	**3.738.582,60**	**561.344,03**	**156,97**	**-605.633,70**

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 34

1.3. Estado de ejecución detallado del presupuesto de gastos

Código Partida	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Autorizaciones	Disposiciones	Obligaciones reconocidas	Pagos	Oblig Ptes. pago
1 9200 10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	75.000,00	339,21	75.339,21	75.339,21	75.339,21	75.339,21	75.339,21	0,00
1 9200 11000	RETRIBUC. PERSONAL EVENTUAL	44.500,00	0,00	44.500,00	44.459,16	44.459,16	44.459,16	44.459,16	0,00
1 9200 12300	RETRIBUC. PERS. FUNCIONARIO	2.282.000,00	34.660,79	2.316.660,79	2.235.308,98	2.235.308,98	2.235.308,98	2.235.308,98	0,00
1 9200 14000	RETRIBU.PERS. CONTRATADO	41.200,00	0,00	41.200,00	32.115,62	32.115,62	32.115,62	32.115,62	0,00
1 9200 14300	FONDO CAPÍTULO I	35.000,00	-35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 16000	SEG. SOCIAL CUOTA PATRONAL	422.500,00	0,00	422.500,00	355.983,97	355.983,97	355.983,97	326.447,40	29.536,57
1 9200 16200	FORMACIÓN Y PERFECC. PERS.	35.000,00	0,00	35.000,00	18.039,39	17.688,48	17.688,48	17.688,48	0,00
1 9200 16205	SEGUROS	12.000,00	0,00	12.000,00	11.916,33	11.916,33	11.916,33	11.916,33	0,00
1 9200 16209	OTROS GASTOS SOCIALES	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 1		**2.947.800,00**	**0,00**	**2.947.800,00**	**2.773.162,66**	**2.772.811,75**	**2.772.811,75**	**2.743.275,18**	**29.536,57**
1 9200 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	15.000,00	1.161,60	16.161,60	21.983,66	21.983,66	21.983,66	21.701,56	282,10
1 9200 21300	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	12.000,00	0,00	12.000,00	6.909,76	6.909,76	6.909,76	6.909,76	0,00
1 9200 21500	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 21600	EQUIP. PROCESOS INFORMACIÓN	31.000,00	0,00	31.000,00	23.531,86	23.531,86	23.531,86	21.558,89	1.972,97
1 9200 21900	PROGR. INFORM.-INMOV. INMAT.	72.500,00	0,00	72.500,00	21.400,72	21.400,60	19.332,29	19.332,29	0,00
1 9200 22000	MATERIAL DE OFICINA	10.000,00	0,00	10.000,00	3.984,68	3.984,68	3.984,68	3.984,68	0,00
1 9200 22001	PRENSA, REV., LIBR. Y OTR. PUBL.	17.000,00	0,00	17.000,00	15.375,46	15.375,46	15.375,46	15.375,46	0,00
1 9200 22002	MAT. INFORM. NO INVENTARIABLE	1.000,00	0,00	1.000,00	154,49	154,49	154,49	154,49	0,00
1 9200 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	45.000,00	0,00	45.000,00	22.788,11	22.788,11	22.788,11	21.856,74	931,37
1 9200 22101	AGUA	3.000,00	0,00	3.000,00	1.517,93	1.517,93	1.517,93	1.363,87	154,06
1 9200 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	36.000,00	0,00	36.000,00	12.010,31	12.010,31	12.010,31	12.010,31	0,00
1 9200 22106	SUMINISTROS VARIOS	3.000,00	0,00	3.000,00	1.911,60	1.911,60	1.911,60	1.911,60	0.00
1 9200 22200	TELEFÓNICAS E INFORMATICAS	8.500,00	0,00	8.500,00	8.794,25	8.794,25	8.794,25	7.884,33	909,92
1 9200 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	1.000,00	0,00	1.000,00	11,24	11,24	11,24	11,24	0,00
1 9200 22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	20.000,00	0,00	20.000,00	11.071,07	11.071,07	11.071,07	11.071,07	0.00
1 9200 22601	GASTOS DIVERS. PRESIDENCIA	8.000,00	0,00	8.000,00	3.765,55	3.765,55	3.765,55	3.765,55	0,00
1 9200 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	5.000,00	0,00	5.000,00	726,00	726,00	726,00	726,00	0,00
1 9200 22606	REUNIONES,CONFER. Y CURSOS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00
1 9200 22607	PARTICIP.TRIBUN. SELECTIVOS	3.000,00	0,00	3.000,00	437,50	437,50	437,50	437,50	0,00
1 9200 22630	GASTOS FINANCIEROS	2.500,00	0,00	2.500,00	265,10	265,10	265,10	265,10	0,00
1 9200 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500,00	0,00	1.500,00	730,24	730,24	730,24	730,24	0,00
1 9200 22700	LIMPIEZA Y ASEO	66.750,00	0,00	66.750,00	50.685,00	50.685,00	50.685,00	46.461,25	4.223,75
1 9200 22701	SEGURIDAD	54.000,00	0,00	54.000,00	53.908,68	53.908,68	53.908,68	49.416,29	4.492,39
1 9200 22706	ESTUDIOS Y TRAB.TÉCNICOS	150.000,00	26.056,14	176.056,14	70.737,35	70.737,35	59.721,22	48.177,82	11.543,40
1 9200 22708	EDIC.LIBROS Y OTRAS PUBL.	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 23120	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	5000,00	0,00	5000,00	1.313,74	1.313,74	1.313,74	1.313,74	0,00
1 9200 27000	CRÉDITO GLOBAL	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 2		**642.750,00**	**27.217,74**	**669.967,74**	**334.014,30**	**334.014,18**	**320.929,74**	**296.419,78**	**24.509,96**
1 9200 48000	PREMIOS, BECAS EST. INVESTIG.	21.000,00	0,00	21.000,00	15.765,93	15.765,93	9.305,93	9.305,93	0.00
1 9200 48901	CUOTA EURORAI	2.500,00	0,00	2.500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
1 9200 48902	REVISTA DE AUDITORIA PÚBLICA	5.000,00	0,00	5.000,00	2.392,24	2.392,24	2.392,24	2.392,24	0,00
1 9200 48903	FIASEP*	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 4		**32.000,00**	**0,00**	**32.000,00**	**20.158,17**	**20.158,17**	**13.698,17**	**13.698,17**	**0,00**
1 9200 62200	EDIF. Y OTRAS CONSTRUC.	4.000,00	0,00	4.000,00	4.271,77	4.271,77	4.271,77	4.271,77	8.991,69
1 9200 62300	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	15.000,00	7.949,50	22.949,50	34.655,92	34.655,92	34.655,92	11.341,52	14.322,71
1 9200 62500	MOBILIARIO Y EQUIP. OFICINA	30.000,00	11.812,00	41.812,00	21.999,65	21.999,65	21.999,65	16.543,99	5.455,66
1 9200 62600	EQUIP. PROCESOS INFORMACIÓN	12.000,00	0,00	12.000,00	20.576,00	20.576,00	20.576,00	20.576,00	0,00
1 9200 64000	LIBROS Y OTR. PUBLICACIONES	2.500,00	0,00	2.500,00	258,39	258,39	258,39	258,39	0,00
1 9200 64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000,00	0,00	10.000,00	3.910,95	3.910,95	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 6		**73.500,00**	**19.761,50**	**93.261,50**	**85.672,68**	**85.672,68**	**81.761,73**	**52.991,67**	**28.770,06**
1 9200 83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	20.000,00	0,00	20.000,00	11.718,00	11.718,00	11.718,00	11.718,00	0,00
1 9200 83200	ANTICIPOS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 8		**40.000,00**	**0,00**	**40.000,00**	**11.718,00**	**11.718,00**	**11.718,00**	**11.718,00**	**0,00**
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2023		**3.736.050,00**	**46.979,24**	**3.783.029,24**	**3.224.725,81**	**3.224.374,78**	**3.200.919,39**	**3.118.102,80**	**82.816,59**

* La cuota anual de 2023 se ha reconocido y abonado en febrero de 2024.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSBSNHZMMRSG47XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 34

1.4. Estado de ejecución detallado del presupuesto de ingresos

Código Partida	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Cobros	Devoluciones reconocidas
1 36000	Venta de publicaciones	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00
1 39900	Otros Ingresos	100,00	100,00	156,97	0,00	0,00
1 39900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00
TOTAL 1 3		**160,00**	**160,00**	**159,97**	**3,00**	**0,00**
1 45080	Transferencias corrtes. de la Com. Foral Navarra	3.660.628,00	3.660.628,00	3.106.872,79	3.660.628,00	553.755,21
TOTAL 1 4		**3.660.628,00**	**3.660.628,00**	**3.106.872,79**	**3.660.628,00**	**553.755,21**
1 52000	Intereses de depósitos	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 5		**200,00**	**200,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1 61901	Enajenación equipos de información	0,00	0,00	1.550,00	1.550,00	0,00
TOTAL 1 6		**0,00**	**0,00**	**1.550,00**	**1.550,00**	**0,00**
1 75080	Transferencias de capital de la Com. Foral Navarra	73.500,00	73.500,00	65.911,18	73.500,00	7.588,82
TOTAL 1 7		**73.500,00**	**73.500,00**	**65.911,18**	**73.500,00**	**7.588,82**
1 83100	Reintegro de préstamos	1.562,00	1.562,00	2.901,60	2.901,60	0,00
1 83101	Reintegro de anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 87000	Remanente Tesorería para gastos generales	0,00	46.979,24	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 8		**1.562,00**	**48.541,24**	**2.901,60**	**2.901,60**	**0,00**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		**3.736.050,00**	**3.783.029,24**	**3.177.395,54**	**3.738.582,60**	**561.344,03**

1.5. Resultado presupuestario ajustado

Conceptos	2023			2022		
	Derechos Rec. Netos	Obligaciones Recon. Netas	Resultado Presuptario	Derechos Rec. Netos	Obligaciones Recon. Netas	Resultado Presuptario.
a. Operaciones corrientes (caps. 1 a 5)	3.107.032,76	3.107.439,66	(406,90	2.927.617,39	2.905.255,66	22.361,73
b. Operaciones capital (caps. 6 a 7)	67.461,18	81.761,73	(14.300,55)	19.171,07	19.042,98	128,09
1. Total operacs. no financ. (a + b)	3.174.493,94	3.189.201,39	(14.707,45)	2.946.788,46	2.924.298,64	22.489,82
c. Activos financieros (cap 8)	2.901,60	11.718,00	(8.816,40)	1.562,40	3.906,00	(2.343,60)
d. Pasivos financieros (cap 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Total operaciones financ. (c + d)	2.901,60	11.718,00	(8.816,40)	1.562,40	3.906,00	(2.343,60)
Result. Presupuestario Ejercicio (1 + 2)	**3.177.395,54**	**3.200.919,39**	**(23.523,85)**	**2.948.350,86**	**2.928.204,64**	**20.146,22**
Ajustes						
3. (+) Gtos. financ. con Rte. de tesorería			46.979,24			26.833,02
4. Desviacs. financ. Negativas del ejercicio						
5. (-) Desviac. financ. positivas ejercicio			23.455,39			46.979,24
II. Total ajustes (3+4+5)			**23.523,85**			**(20.146,22)**
Resultado presupuestario ajustado			**0,00**			**0,00**

Como en años anteriores, en 2023 la devolución del remanente no comprometido a Hacienda, se ha considerado como una devolución de ingresos.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 34

2) Balance

2.1. Balance

Activo	Descripción	2023	2022*
A	**ACTIVO NO CORRIENTE**	**180.427,92**	**117.303,88**
I	Inmovilizado Intangible	5.613,95	15.340,38
II	Inmovilizado Material	162.984,37	96.606,70
V	Inversiones financieras a Largo Plazo	11.829,60	5.356,80
B	**ACTIVO CORRIENTE**	**814.026,90**	**525.847,80**
III	Deudores y otras cuentas a cobrar	267,08	108,24
V	Inversiones financieras a corto plazo	4.687,20	2.343,60
VII	Efectivo y otros activos	809.072,62	523.395,96
	TOTAL ACTIVO	**994.454,82**	**643.151,68**

Pasivo	Descripción	2023	2022*
A	**PATRIMONIO NETO**	**183.625,30**	**166.820,00**
II.1	Resultados de ejercicios anteriores	69.127,69	66.399,38
II.2	Resultado del ejercicio (pérdida)	(20.084,43)	22.489,82
IV	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	134.582,04	77.930,80
C	**PASIVO CORRIENTE**	**810.829,52**	**476.331,68**
II	Deudas a corto plazo	23.455,39	0,00
IV	Acreedores y otras cuentas a pagar	787.374,13	476.331,68
	TOTAL PASIVO	**994.454,82**	**643.151,68**

* Datos no coincidentes con los de las cuentas anuales del ejercicio 2022 debido a lo explicado en la nota 3 de la memoria.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 34

2.2. Balance

Descripción	2023	2022*
ACTIVO	**994.454,82**	**643.151,68**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**180.427,93**	**117.303,88**
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	**5.613,95**	**15.340,38**
Aplicaciones informáticas	5.613,95	15.340,38
II. INMOVILIZADO MATERIAL	**162.984,37**	**96.606,70**
Construcciones	3.934,72	0,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje	43.734,26	12.641,53
Mobiliario	11.889,25	3.047,97
Equipos para proceso de información	35.149,15	24.452,20
Obras de arte y bienes culturales	68.277,00	56.465,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	**11.829,60**	**5.356,80**
Préstamos concedidos a largo plazo	11.829,60	5.356,80
B) ACTIVO CORRIENTE	**814.026,90**	**525.847,80**
III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	**267,08**	**108,24**
Otros deudores no presupuestarios	267,08	108,24
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	**4.687,20**	**2.343,60**
Préstamos concedidos a corto plazo	4.687,20	2.343,60
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS	**809.072,62**	**523.395,96**
Caja	613,74	571,46
Bancos e instituciones de crédito	808.458,88	522.824,50
PASIVO	**994.454,82**	**643.151,68**
A) PATRIMONIO NETO	**183.625,30**	**166.820,00**
II. PATRIMONIO GENERADO	**40.043,26**	**88.889,20**
Resultados de ejercicios anteriores	69.127,69	66.399,38
Resultados del ejercicio (Pérdida)	(20.084,43)	22.489,82
IV. OTR. INCREMENTOS PARTRIMONIALES PENDIENTES IMPUT. A RESULTADOS	**134.582,04**	**77.930,80**
Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	134.582,04	77.930,80
C) PASIVO CORRIENTE	**810.829,52**	**476.331,68**
II. DEUDAS A CORTO PLAZO	**23.455,39**	**476.331,68**
Otras deudas	23.455,39	
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	**787.374,13**	**476.331,68**
Acreedores por obligaciones reconocidas	82.816,59	41.212,31
Acreedores por devolución de ingresos	561.344,03	297.310,88
Entidades públicas	143.213,51	137.808,49

* Datos no coincidentes con los de las cuentas anuales del ejercicio 2022 debido a lo explicado en la nota 3 de la memoria.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 34

3) Cuenta del resultado económico-patrimonial*

	2023	2022**
1. Otros ingresos	159,97	93,25
2. Transferencias y subvenciones recibidas (corrientes)		
a) Del ejercicio	3.087.328,35	2.927.524,14
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	25.110,49	22.995,10
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7)	**3.112.598,81**	**2.950.612,49**
8. Gastos de personal	(2.774.562,99)	(2.594.772,72)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(13.698,17)	(6.373,00)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(320.861,59)	(304.109,94)
12. Amortización del inmovilizado Ventas 1550	(25.110,49)	(22.867,01)
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8 + 9 + 10 + 11 + 12)	**(3.134.233,24)**	**(2.928.122,67)**
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A + B)	**(21.634,43)**	**(22.489,82)**
14. Otras partidas no ordinarias	1.550,00	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I + 13)	**1.550,00**	**0,00**
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15 + 16 + 17+ 18+ 19 +20)	**0,00**	**0,00**
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (I + III)*	**(20.084,43)**	**22.489,82**

* Ver apartado 18. Presentación por actividad de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

** Datos no coincidentes con los de las cuentas anuales del ejercicio 2022 debido a lo explicado en la nota 3 de la memoria.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 34

4) Estado de flujos de efectivo

Notas en memoria	2023	2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	**3.436.820,12**	**2.890.964,75**
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		93,25
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.436.817,12	2.890.871,50
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5. Intereses y dividendos cobrados		
6. Otros Cobros	3	
B) Pagos:	**3.090.885,39**	**2.843.678,00**
7. Gastos de personal	2.767.159,56	2.524.502,84
8. Transferencias y subvenciones concedidas	13.698,17	6.373,00
9. Aprovisionamientos	310.027,66	312.802,16
10. Otros gastos de gestión		
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
12. Intereses pagados		
13. Otros pagos		
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	**345.934,73**	**7.286,75**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	**4.451,60**	**1.690,49**
1. Venta de inversiones reales	1.550,00	128,09
2. Venta de activos financieros	2.901,60	1.562,40
3. Otros cobros de las actividades de inversión		
D) Pagos:	**64.709,67**	**7.115,31**
4. Compra de inversiones reales	52.991,67	23.209,31
5. Compra de activos financieros	11.718,00	3.906,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	**(60.258,07)**	**(25.424,82)**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:		
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.		
2. Devolución de aportac. y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		
3. Obligaciones y otros valores negociables		
4. Préstamos recibidos		
5. Otras deudas.		
II) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		
6. Obligaciones y otros valores negociables		
7. Préstamos recibidos		
8. Otras deudas.		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-II)		
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación		
J) Pagos pendientes de aplicación		
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	285.676,66	21.861,93
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	523.395,96	501.534,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	809.072,62	523.395,96

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 34

5) Estado de cambios en el Patrimonio neto

1. Estado total de cambios en el Patrimonio neto

	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio 2022	**143.870,60**	**22.489,82**	**92.229,54**	**258.589,96**
Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	(77.471,22)	0	(14.298,74)	(91.769,96)
Patrim. neto al inic. ajustado del ejerc. 2023	**66.399,38**	**22.489,82**	**77.930,80**	**166.820,00**
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		(20.084,43)	56.651,24	36.566,81
Otras variaciones de patrimonio	2.728,32	(22.489,82)		(19.761,50)
Patrimonio neto al final del ejercicio 2023	**69.127,70**	**(20.084,43)**	**134.582,04**	**183.625,31**

2. Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2023	2022
I. Resultado económico patrimonial	(20.084,43)	22.489,82
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
4. Subvenciones de capital recibidas en el ejercicio	81.761,73	19.042,98
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial		
4. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(25.110,49)	(22.995,10)
IV. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**36.566,81**	**18.537,70**

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 34

6) Estados que forman parte de la Memoria

23. Información presupuestaria

23.1.b. Remanentes de crédito

Org	Func	Eco	Descripción	Créditos No Incorporables	Créditos Incorporables	
					Comprometidos	No Comprometidos
1	9200	12300	RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO	81.351,81	0,00	0,00
1	9200	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATATO TEMPORAL	9.084,38	0,00	0,00
1	9200	14300	FONDO CAPÍTULO I	0,00	0,00	0,00
1	9200	15000	RETRIBUCIONES PERSONAL OTROS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00
1	9200	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	66.516,03	0,00	0,00
1	9200	10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00	0,00	0,00
1	9200	11000	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	40,84	0,00	0,00
1	9200	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	17.311,52	0,00	0,00
1	9200	16205	SEGUROS	83,67	0,00	0,00
1	9200	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	600,00	0,00	0,00
1	9200	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	-5.822,06	0,00	0,00
1	9200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.090,24	0,00	0,00
1	9200	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00	0,00	0,00
1	9200	21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.468,14	0,00	0,00
1	9200	21900	PROGRAMAS INFORMÁTICOS-INMOV. INMATERIAL	51.099,40	2.068,31	0,00
1	9200	22000	MATERIAL DE OFICINA	6.015,32	0,00	0,00
1	9200	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLIC. PERIOD.	1.624,54	0,00	0,00
1	9200	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	845,51	0,00	0,00
1	9200	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	22.211,89	0,00	0,00
1	9200	22101	AGUA	1.482,07	0,00	0,00
1	9200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	23.989,69	0,00	0,00
1	9200	22106	SUMINISTROS VARIOS	1.088,40	0,00	0,00
1	9200	22200	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	-294,25	0,00	0,00
1	9200	22201	POSTALES Y MENSAJERÍA	988,76	0,00	0,00
1	9200	22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	8.928,93	0,00	0,00
1	9200	22601	GASTOS DIVERSOS PRESIDENCIA	4.234,45	0,00	0,00
1	9200	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00	0,00	0,00
1	9200	22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	4.274,00	0,00	0,00
1	9200	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000,00	0,00	0,00
1	9200	22607	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	2.562,50	0,00	0,00
1	9200	22630	GASTOS FINANCIEROS	2.234,90	0,00	0,00
1	9200	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	769,76	0,00	0,00
1	9200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	16.065,00	0,00	0,00
1	9200	22701	SEGURIDAD	91,32	0,00	0,00
1	9200	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	105.318,79	11.016,13	0,00
1	9200	22708	EDICIÓN DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.000,00	0,00	0,00
1	9200	23120	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	3.686,26	0,00	0,00
1	9200	27000	CRÉDITO GLOBAL	30.000,00	0,00	0,00
1	9200	48000	PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	5.234,07	6.460,00	0.00
1	9200	48901	CUOTA EURORAI	500,00	0,00	0,00
1	9200	48902	CUOTA OCEX. REVISTA DE AUDIT. PÚBL. Y PÁG. WEB	2.607,76	0,00	0,00
1	9200	48903	CONVENIO FIASEP	3.500,00	0,00	0,00
1	9200	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	-271,77
1	9200	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	-11.706,42
1	9200	62500	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	0,00	0,00	19.812,35
1	9200	62600	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	-8.576,00
1	9200	64000	LIBROS Y OTR. PUBLICACIONES	0,00	0,00	2.241,61
1	9200	64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	3.910,95	6.089,05
1	9200	83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	8.282,00
1	9200	83200	ANTICIPOS	0,00	0,00	20.000,00
			TOTAL	**522.783,64**	**23.455,39**	**35.870,82**

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 34

23.2. Presupuestos cerrados de gastos

AÑO	ORG	FUNC.	ECON.	DESCRIPCIÓN	Obligaciones pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 diciembre
2022	1	9200	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	29.287,52	0,00	29.287,52	0,00
2022	**1**	**9200**	**1**	**TOTAL GRUPO CAPÍTULO**	**29.287,52**	**0,00**	**29.287,52**	**0,00**
2022	1	9200	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	275,49	0,00	275,49	0,00
2022	1	9200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	168,24	0,00	168,24	0,00
2022	1	9200	21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMACIÓN	1.822,60	0,00	1.822,60	0,00
2022	1	9200	21900	PROGRAMAS INFORMÁTICOS-INMOV. INMATER.	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	1	9200	22000	MATERIAL DE OFICINA	34,63	0,00	34,63	0,00
2022	1	9200	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.390,67	1.683,10	4.073,77	0,00
2022	1	9200	22101	AGUA	148,19	0,00	148,19	0,00
2022	1	9200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.460,58	0,00	2.460,58	0,00
2022	1	9200	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	132,00	0,00	132,00	0,00
2022	1	9200	22607	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	1	9200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	1	9200	22701	SEGURIDAD	4.492,39	0,00	4.492,39	0,00
2022	**1**	**9200**	**2**	**TOTAL GRUPO CAPÍTULO**	**11.924,79**	**0,00**	**13.687,89**	**0,00**
2022				**TOTAL**	**41.212,31**	**1.683,10**	**42.895,41**	**0,00**

23.5. Remanente de Tesorería

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	% Variación
+ Derechos pendientes de cobro	**267,08**	**108,24**	**146,75**
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	156,97	0,00	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	0,00	0,00	
+ Ingresos extrapresupuesetarios	110,11	108,24	
+ Reintegros de Pagos	0,00	0,00	
- Derechos de difícil recaudación	0,00	0,00	
- Ingresos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00	
- Obligaciones pendientes de pago	**787.374,13**	**476.331,68**	**65,30**
+ Ppto. Gastos: Ejercicio corriente	82.816,59	41.212,31	
+ Ppto. Gastos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	
+ Devoluciones de Ingresos	561.344,03	297.310,88	
- Gastos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00	
+ Gastos extrapresupuestarios	143.213,51	137.808,49	
Fondos líquidos de tesorería	**809.072,62**	**523.395,96**	**54,58**
Desviac. Financ. Acumuladas negativas	**0,00**	**0,00**	**0,00**
= Remanente de Tesorería Total	**21.965,57**	**47.172,52**	
Remanente de Tesorería por gtos. con financiac. afectada	23.455,39	46.979,24	100
Remanente de Tesorería por recursos afectados	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería por gtos. generales	(1.489,82)	193,28	103,16

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 34

Memoria de las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra, 2023

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 34

1. Organización y actividad de la Cámara de Comptos de Navarra

La Cámara de Comptos de Navarra fue constituida por la Ordenanza de 18 de febrero de 1365 del Rey Carlos II de Navarra, siendo abolida por Real Decreto de 6 de marzo de 1836.

Tras la aprobación de la Constitución Española de 1978, el Parlamento Foral de Navarra, mediante Acuerdo de 28 de enero de 1980, restableció la Cámara de Comptos de Navarra como "institución fiscalizadora de la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad Foral".

Posteriormente, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), recoge la institución en su artículo 18 bis, estableciendo su dependencia orgánica del Parlamento de Navarra, aunque goza de plena autonomía funcional. Dirigida por su presidente, también son miembros y órganos de la misma el secretario general y los auditores y auditoras.

El ámbito competencial y funcional se establece en la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos.

Por lo que a las cuentas se refiere, el artículo 15.2 de esta Ley Foral dispone que corresponde a la Presidencia de la Cámara, previa audiencia de los auditores y auditoras, aprobar la rendición de cuentas para su remisión al Parlamento de Navarra. En este sentido, el Reglamento económico-financiero de la Cámara, de 1 de abril de 2008, dispone en su artículo 37.4 que la Presidencia aprobará el proyecto de cuentas de la Cámara de Comptos y lo remitirá, junto al informe de fiscalización de las mismas, al Parlamento de Navarra antes del 1 de marzo de cada año. Las cuentas de la Cámara del ejercicio 2023 están siendo fiscalizadas en el año 2024 por la firma de auditoría MM Consulting Financiero S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, la Cámara de Comptos tiene competencias exclusivas en todo lo concerniente a su gobierno, régimen interior y personal a su servicio. Asimismo, en todo lo no previsto en dicha ley foral se aplicará el Estatuto del personal del Parlamento de Navarra, tal como establece la disposición adicional sexta del mismo.

También es de aplicación, en esta materia, el Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos aprobado mediante resolución de la Presidencia, de 16 de febrero de 2007 y modificado por resoluciones de 20 de enero de 2012 y de 6 de agosto de 2021 (BOPN nº 19, de 2 de marzo de 2007 y última modificación en el BOPN 10-09-2021).

La plantilla orgánica de la institución, que para el ejercicio 2023 se aprobó, mediante resolución del presidente de 24 de febrero de 2023 y se publicó en el BOPN nº 39, de 10 de marzo de 2023.

Para el ejercicio de su actividad en 2023, la Cámara de Comptos de Navarra ha contado con los empleados que se muestran en el siguiente cuadro.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 34

	Altos cargos (Presidencia)	Personal eventual	Funcionarios	Contratados temporales	Comisión de servicios
Media empleados año	1	1	33	1	0,25
Empleados a 31.XII.2023	1	1	32	2	1

Al cierre del ejercicio, el número de funcionarios ha experimentado una disminución de una persona por las jubilaciones de dos funcionarios, uno en enero y otro en diciembre.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en octubre se dio de alta a una funcionaria en comisión de servicios para el puesto de técnico de grado medio en sistemas informáticos. En diciembre se firmaron dos contratos administrativos para cubrir dos plazas vacantes, una de administrativo/a y otra de ordenanza, esta última por jubilación.

	Varón	Mujer
Presidencia	1	0
Personal eventual	0	1
Funcionarios Nivel A	5	3
Funcionarios Nivel B	5	13
Funcionarios Nivel C	1	5
Funcionarios Nivel D	0	0
Funcionaria - Comisión de servicios Nivel B	0	1
Contratado temporal Nivel C	1	0
Contratado temporal Nivel D	1	0
Total	**14**	**23**

3. Bases de presentación de las cuentas

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, en su disposición adicional primera, establece que la Cámara de Comptos efectuará la ejecución y liquidación del presupuesto conforme a lo establecido en su normativa específica reguladora. A este respecto, la Cámara de Comptos está sujeta al Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Las Cuentas de la Cámara de Comptos del ejercicio 2023, que el secretario de la Cámara de Comptos ha trasladado al presidente, se han preparado de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública y en el reglamento económico financiero de la Cámara, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2023.

Los estados se confeccionan a partir de la información que suministra el programa contable de SEPAL y se adapta al Plan General de Contabilidad Pública.

En 2023 el reintegro a la Hacienda Pública de Navarra, de los fondos no afectos al cumplimiento se sigue contabilizando, al igual que en 2022, como una devolución de ingresos, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera, apartado

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 34

3, de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 38.3 del Reglamento económico-financiero de la Cámara de Comptos de Navarra de 2008.

A efectos comparativos, junto a las cuentas del ejercicio 2023 se presentan las correspondientes a 2022. No obstante, las cifras comparativas del ejercicio 2022 han sido modificadas respecto a las que figuran en las cuentas anuales aprobadas en el ejercicio 2022, debido a que se han realizado las siguientes correcciones de errores de contabilización con efectos retroactivos:

Primero.- *Asignación de una vida útil a los libros adquiridos e inventariados y ajuste de su valor contable, así como del traspaso de subvención de capital asociado a dichos libros*.

En respuesta a la recomendación R.1.2 del auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, el presidente de la Cámara de Comptos ha dispuesto en 2023 la asignación de una vida útil de un año a los fondos bibliográficos (véase nota 4). De esta forma, en este ejercicio 2023 la Cámara ha procedido a reconocer la amortización acumulada de todos los fondos bibliográficos adquiridos con anterioridad al ejercicio 2023 y que no estaban siendo objeto de amortización. Asimismo, se ha procedido a traspasar íntegramente a resultados el valor de la cuenta 1450 de subvenciones de capital asociada a estos libros.

Como consecuencia de la corrección de este error, el importe que figura en el epígrafe otro inmovilizado material se ha minorado en 91.769,96 euros respecto al importe de este epígrafe que figura en las cuentas anuales del ejercicio 2022, y el importe del epígrafe de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero del patrimonio neto se ha minorado en 14.298,74 euros con respecto al importe de este epígrafe que figura en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Por último, el importe que figura en el epígrafe de resultados de ejercicios anteriores del patrimonio neto se ha minorado en 77.471,22 euros respecto al importe de este epígrafe que figura en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Segundo.- *Actualización de coste y amortización acumulada de inmovilizado material e intangible adquirido con anterioridad al ejercicio de 2011.*

En respuesta a la recomendación R.1.1 del auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, la Cámara ha efectuado las correspondientes correcciones para reconocer todos los bienes adquiridos con anterioridad al ejercicio 2011, en lugar de por su valor neto contable en aquel momento, por su coste de adquisición, y se ha registrado, igualmente, la amortización acumulada por depreciación a lo largo de su vida útil.

Como consecuencia de la corrección de este error, el coste y la amortización acumulada del inmovilizado material aumentan en 400.434,09 euros y el coste y la amortización acumulada del inmovilizado intangible en 2.037,16 euros respecto a los que figuraban registrados en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2022. De esta forma, los movimientos del inmovilizado material e intangible que figuran en las notas 5 y 7 de esta

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 34

memoria reflejan ya en sus saldos de apertura al 01.01.2023 los mencionados incrementos de coste y amortización acumulada.

Esta Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los estados que integran las cuentas anuales.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las normas y criterios contables de reconocimiento y valoración aplicados a las diferentes partidas se adaptan a lo que establece el Plan General de Contabilidad Pública.

Las principales son las siguientes:

Inmovilizado

El inmovilizado intangible corresponde al conjunto de bienes inmateriales y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen las características de permanencia en el tiempo y utilización en la prestación de servicios.

El inmovilizado material son los activos tangibles muebles e inmuebles que se utilizan de manera continuada en la prestación de servicios.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible y en el material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se registran en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, siguiendo los criterios establecidos en la resolución de Presidencia, reguladora de esta materia.

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible y del material se realiza distribuyendo su importe amortizable desde la fecha de adquisición y de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el precio de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible y del material se determina, para aquellos de cuantía superior a 200 euros, de forma lineal en los siguientes años de vida útil estimada. Sin embargo, en las compras conjuntas de mobiliario u otros se han incluido en el inventario bienes cuya cuantía unitaria no alcanza los 200 euros, para reflejar fielmente los bienes adquiridos.

Inmovilizado intangible	**Años**
Aplicaciones informáticas	5 (o su vigencia contractual si fuese menor)
Inmovilizado material	
Construcciones	10
Maquinara, instalaciones y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos de oficina	10 (6 para fotocopiadoras)
Equipos para proceso de información	5 (3 para móviles y tabletas)

El concepto "obras de arte y bienes culturales" no es objeto de amortización por entenderse que, dadas sus especiales características, no se produce depreciación.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 34

Respecto al concepto "otro inmovilizado material", que recoge el valor de compra de los fondos bibliográficos de la Cámara, en 2023 y por resolución del presidente se modificaron los criterios de amortización. Así, se resolvió modificar el anexo que acompaña a la resolución de la presidencia de la Cámara de Comptos de 4 de abril de 2011 en los apartados 3º y 6º, quedando redactados de la siguiente manera:

"3º.- Disponer que los libros, revistas y material bibliográfico se amorticen al 100 por ciento de su valor de adquisición en el mismo ejercicio de compra, salvo los fondos histórico-artísticos que no serán objeto de amortización.

6º. Tanto el edificio histórico de la Cámara como las obras de arte, cuadros, libros, tapices, etc. con valor histórico y artístico que posee la Cámara o que se encuentren cedidos o depositados por otras instituciones en la sede de la institución, no serán objeto de valoración ni de amortización, siguiendo las normas de valoración que establece el Plan General de Contabilidad Pública para estos elementos de inmovilizado. Estos bienes, deberán relacionarse en el apartado correspondiente de la memoria anual que integra las cuentas anuales de la institución."

Tal y como se indica en la nota 3 de la memoria, la Cámara ha procedido a reconocer en este ejercicio 2023, con carácter retroactivo, la amortización de estos fondos bibliográficos.

Activos financieros

La valoración de los activos financieros se rige por lo establecido en la norma 8ª de las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

Pasivos financieros

La valoración de los pasivos financieros se rige por lo establecido en la norma 9ª de las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención, a favor de la Cámara, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

En el caso de las transferencias y subvenciones recibidas para la financiación de gastos corrientes, el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se producirá una vez se realice el gasto, y su imputación a resultados se realizará en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el caso de las subvenciones para adquisición de activos, el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se producirá una vez adquirido el activo, y su imputación al resultado de cada ejercicio se realizará en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario. En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 34

Las transferencias y subvenciones recibidas que no cumplan las condiciones asociadas a su disfrute, se considerarán como reintegrables y se reconocerán en el pasivo del balance de situación.

5. Inmovilizado material

Como resultado de las recomendaciones propuestas por el auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, la Cámara ha procedido en el ejercicio 2023 a la contabilización de dos correcciones con carácter retroactivo sobre el inmovilizado material, tal y como se explica en la nota 3 de la memoria.

Se detallan a continuación las altas del ejercicio, inventariadas por un importe de 81.761,73 euros:

- "Construcciones": se ha instalado pavimento vinílico en dos despachos por valor de 4.271,77 euros.
- "Maquinaria, instalaciones y utillaje: instalación de aire acondicionado en un despacho, iluminación en dos despachos, instalación punto wifi para uso interno, máquina de café y equipo audiovisual para sala de reuniones, todo ello por valor de 34.655,92 €.
- "Mobiliario y enseres": mobiliario por valor de 10.187,65 €.
- "Equipamiento procesos de información": 11 estaciones portátiles, 11 replicadores de puertos, 22 monitores y dos smartphone por un valor total de 20.576,00 €.
- "Obras de arte y bienes culturales": retrato enmarcado de la expresidenta de la Cámara de Comptos por valor de 11.812,00 €.
- "Otro inmovilizado material": libros por importe de 258,39 €.

Las bajas de este ejercicio se corresponden, por un lado, con mobiliario y enseres (sillones y armarios adquiridos entre 1991 y 2006) por importe de 9.374,50 euros y, por otra parte, con equipos para proceso de información (ordenadores adquiridos entre 2012 y 2017) por importe de 16.765,96 euros. De estos últimos, 5.817,98 euros corresponden al valor de adquisición de los vendidos al personal de la institución. Todos los elementos estaban totalmente amortizados.

El movimiento del coste y la amortización acumulada del inmovilizado material del ejercicio 2023 es el siguiente:

	COSTE				AMORTIZACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO	
Inmovilizado material	Saldo inicial 01.01.2023	Altas	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Amortiz. anual 31.12.2023	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Saldo final 31.12.2023
Construcciones	89.241,25	4.271,77	0,00	93.513,02	89.241,25	337,05	0,00	89.578,30	0,00	3.934,72
Maquin., instal. y utillaje	151.101,07	34.655,92	0,00	185.756,99	138.459,54	3.563,19	0,00	142.022,73	12.641,53	43.734,26
Mobiliario y enseres	344.543,21	10.187,65	9.374,50	345.356,36	341.495,23	1.346,38	9.374,50	333.467,11	3.047,98	11.889,25
Equipos proc. información	106.677,23	20.576,00	16.765,96	110.487,27	82.225,03	9.879,05	16.765,96	75.338,12	24.452,20	35.149,15
Obras de arte y bns cultur.	56.465,00	11.812,00	0,00	68.277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.465,00	68.277,00
Otro inmovilizado material	91.769,96	258,39	0,00	92.028,35	91.769,96	258,39	0,00	92.028,35	0,00	0,00
Total	**839.797,72**	**81.761,73**	**26.140,46**	**895.418,99**	**743.191,01**	**15.384,06**	**26.140,46**	**732.434,61**	**96.606,71**	**162.984,38**

Cód. Validación: 3S54RS2GYDSDSNH4MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 34

Hay que señalar que en la cuenta de "Construcciones", de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, y al igual que en los ejercicios anteriores, no figura la sede histórica de la Cámara de Comptos, toda vez que en la adscripción que realizó el Servicio de Patrimonio del Gobierno de Navarra, en julio de 1995, no le asignó valor alguno dado que no se pudo valorar de forma fiable.

Debido a su naturaleza, no tienen vida útil asignada los bienes registrados en "Obras de arte y bienes culturales": reposteros con escudos de la Cámara de Comptos, tapices decorativos, cuadros al óleo del rey Carlos II fundador de la Cámara de Comptos y cuadros de los expresidentes de la institución, una copia de monedas acuñadas en el Reino de Navarra, un conjunto de serigrafías del siglo XX sobre la sede, y otros objetos antiguos decorativos.

En cumplimiento de la norma de reconocimiento y valoración 3ª del Plan General de Contabilidad Pública, hay que mencionar que la Cámara cuenta con las siguientes obras de arte y otros elementos recibidos en adscripción o cesión, a los cuales no tienen asignado ningún valor contable dado que no pueden valorarse de forma fiables:

- Arcón tallado en madera, estilo barroco s. XVIII de 72 x 116 x 42 cm.
- Arcón tallado en madera, s. XIX de 97 x 55 x 45 cm.
- Bargueño del s. XIX en madera con herrajes metálicos de 60 x 99 x 46 cm. acompañado de su mesa de madera con travesaño horizontal coronado de arquería
- Pintura al óleo sobre chapa okoume, título "SAIOA", de Pello Azqueta.
- Pintura e S. Brilal óleo sobre lienzo, de 86 x 80 cm. "Paisaje castellano" de S. Briñol Maiz.
- Cartulina con improntas de lacre de monedas navarras (texto a tinta) - Archivo de Diputación Provincial 46,8 x 62 cm.
- Cartulina con improntas de lacre de monedas navarras (texto a tinta) - Comisión Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra / Sección Numismática 50,2 x 65 cm.
- Positivos fotográficos en blanco y negro (cuatro) –sobre bastidor de madera- Motivo: Fases acuñación moneda 50 x 32,9 cm.
- Máquina cortadora de cupones de acciones, marca Burroughs ref. A766405.
- Máquina de escribir Underwood.
- Caja fuerte Fabr. Antonio Marín.
- Libro Diario 55 x 40 cm.
- Libro Mayor 55 x 40 cm.

En este ejercicio se ha adquirido un retrato de la expresidenta, al óleo y con marco, por valor de 11.812,00 euros. Este activo, por su naturaleza, tampoco es susceptible de amortización.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 34

7. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Como resultado de las recomendaciones propuestas por el auditor en su informe de auditoría del ejercicio 2022, la Cámara ha procedido en el ejercicio 2023 a la contabilización de una corrección con carácter retroactivo sobre el inmovilizado intangible, tal y como se explica en la nota 3 de la memoria.

El movimiento del coste y la amortización acumulada del inmovilizado intangible del ejercicio 2023 es el siguiente:

	COSTE				AMORTIZACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO	
Inmovilizado inmaterial	Saldo inicial 01.01.2023	Altas	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Amortiz. anual 31.12.2023	Bajas	Saldo final 31.12.2023	Saldo inicial 01.01.2023	Saldo final 31.12.2023
Aplicaciones informáticas	94.037,61	0,00	0,00	94.037,61	78.697,23	9.726,43	0,00	88.423,66	15.340,38	5.613,95
Total	**94.037,61**	**0,00**	**0,00**	**94.037,61**	**78.697,23**	**9.726,43**	**0,00**	**88.423,66**	**15.340,38**	**5.613,95**

9. Activos financieros

El estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de registro y valoración de los activos financieros es el siguiente:

CLASES/ CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones y patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones		Inversiones y patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Créditos y partidas a cobrar					11.829,60	5.356,80					813.759,82	525.739,56	825.589,42	531.096,36

Durante el ejercicio 2023 se han concedido tres préstamos, dos para vivienda y uno para adquisición vehículo, lo que totaliza un importe de 11.718 euros.

Tras la reclasificación al cierre del ejercicio de los préstamos a largo plazo que vencen durante el próximo año en préstamos a corto plazo, su saldo a 31.12.2023 asciende a 4.687,20 euros a corto plazo y 11.829,60 a largo plazo.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 34

11. Pasivos financieros

El desglose de la situación y el movimiento de las deudas a coste amortizado del ejercicio 2023 es el siguiente:

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		Intereses cancelados (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		Coste amortizado (1)	Intereses explícitos (2)	Efectivo (3)	Gastos (4)	Explícitos (5)	Resto (6)		Del coste amortizado (8)	De intereses explícitos (9)	Valor contable (10)	Resultado (11)	Coste amortizado (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	Intereses explícitos (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
Deudas a coste amortizado				23.455,39									23.455,39	

El resumen por categorías de las deudas a coste amortizado del ejercicio 2023 es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						Total	
	Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Deudas a coste amortizado											23.455,39		23.455,39	

El importe de 23.455,39 euros que figura registrado en el apartado de "otras deudas" corresponde íntegramente a "deudas a corto plazo transformables en subvenciones", ya que se trata de subvenciones y transferencias percibidas en el ejercicio 2023 para los remanentes de crédito comprometidos (véase nota 23.1.b) que se van a incorporar en 2024.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Dentro del Patrimonio neto, en la cuenta 1450 "Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado", con un saldo de 134.582,04 euros, se recogen las subvenciones percibidas íntegramente por parte del Gobierno de Navarra tanto en este ejercicio 2023 como en ejercicios anteriores se imputan al resultado económico patrimonial con abono a la cuenta "Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero", en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los elementos financiados con la subvención.

Tal y como se indica en la nota 3 de la memoria, en el ejercicio 2023 se ha registrado un ajuste por importe de 14.298,74 euros, con carácter retroactivo, por la subvención pendiente de imputar de libros adquiridos antes de 2023.

En 2023, se han recibido 3.106.872,79 euros de transferencias corrientes del Gobierno de Navarra para la financiación de gastos corrientes y la Cámara ha cumplido con las condiciones impuestas para su percepción y disfrute. El criterio de imputación a resultados de estas transferencias es el de su imputación en el mismo ejercicio en el que se registran los gastos corrientes financiados.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 34

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial

El resultado negativo del ejercicio de 2023 (ver cuadro 3 de la cuenta del resultado económico-patrimonial) asciende a 20.084,43 euros que se obtiene íntegramente del "Resultado de la gestión ordinaria".

20. Operaciones no presupuestarias de Tesorería

Estado de acreedores no presupuestarios, a 31.12.2023

Cuenta PGC	Concepto	Descripción	Saldo a 01.01.2023	Modificación	Abonos del ejercicio	Total acreedores	Cargos del ejercicio	Acreedores Ptes. pago a 31.12.2023
4750	20001	I.R.P.F. Retención trabajo personal	130.265,62	0,00	618.123,10	748.388,72	612.057,29	136.331,43
4750	20003	I.R.P.F. Retenciones a profesionales	480,00	0,00	1.746,57	2.226,57	2.226,57	0,00
477	20004	Cuota trabajador a la seg. social	5.879,59	0,00	79.807,06	85.686,65	78.804,57	6.882,08
5127	20020	Cuota Montepío	1.183,28	0,00	12.792,04	13.975,32	13.975,32	0,00
5891	90001	Sin salida material de fondos	0,00	0,00	2.901,60	2.901,60	2.901,60	0,00
		Total acreedores	**137.808,49**	**0,00**	**715.370,37**	**853.178,86**	**709.965,35**	**143.213,51**

En acreedores no presupuestarios se incluyen tanto las retenciones como la cuota del trabajador a la seguridad social. También están incluidas las cantidades retenidas a los profesionales en el mismo periodo.

Estado de deudores no presupuestarios, a 31.12.2023

Cuenta PGC	Concepto	Descripción	Saldo a 01.01.2023	Modificación	Cargos del ejercicio	Total deudores	Abonos del ejercicio	Deudores Ptes. cobro a 31.12.2023
569	10002	Pagos duplicados o excesivos	0,00	0,00	1,87	1,87	0,00	1,87
562	10006	Anticipos de caja fija	0,00	0,00	800,00	800,00	800,00	0,00
550	50001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	124,06	124,06	124,06	0,00
569	10012	Fianzas constituidas	108,24	0,00	0,00	108,24	0,00	108,24
588	60001	Movimientos internos de tesorería	0,00	0,00	108.150,00	108.150,00	108.150,00	0,00
		Total deudores	**108,24**	**0,00**	**109.075,93**	**108.184,17**	**109.074,06**	**110,11**

El saldo de "deudores no presupuestarios", tiene a la fecha de cierre un saldo de 110,11 euros. Es el importe de una fianza depositada a favor de una empresa suministradora y el pago a la seguridad social de 1,87 euros.

21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

En materia de contratación, la Cámara de Comptos de Navarra se ha ajustado a lo que dispone la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Las principales contrataciones de este ejercicio vienen detalladas en el siguiente cuadro.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 34

Contrato servicios/suministros	Procedimiento adjudicación	Adjudicado	Importe (sin IVA)
Prosegur, seguridad y vigilancia	Acuerdo Marco GN	16-12-2018	44.552,64
Sacyr Facilities (limpieza de la sede)	Acuerdo Marco GN	31-12-2022	41.888,40
Zeta soluciones audiovisuales, S.L.	Contrato menor	18-12-2023	8.057,00
Sercoin, sistemas de seguridad	Contrato menor	26-12-2023	7.431,15
Editorial Aranzadi	Contrato menor	16-05-2019	6.918,22
Varazdin empresa de inserción – lijado, etc.	Contrato menor	05-04-2023	6.540,00
Varazdin empresa de inserción - pintura	Contrato menor	05-04-2023	4.063,50
MM Consulting Financiero S.L.	Simplificado	11-08-2023	5.990,00
MM Consulting Financiero S.L.	Prórroga	21-12-2023	5.990,00
Ixatu, auditoría energética+aserom. energ.	Contrato menor	01-12-2023	5.780,00
EnColaboración	Contrato menor	24-07-2023	3.740,00
Interiores – superficie vinílica	Contrato menor	16-02-2023	3.530,39
Interiores - mobiliario	Contrato menor	20-10-2023	2.547,11
Brandvertising S.L.	Contrato menor	2023	3.200,00
Electricidad Iñaki	Contrato menor	24-11-2022	3.112,31
Ekilore, S.L	Contrato menor	19-10-2023	2.880,00
Licencias Office-365	Contrato menor	2023	3.435,04

- La contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las dependencias de la Cámara se realizó a través del Gobierno de Navarra, mediante Acuerdo Marco suscrito entre la Cámara de Comptos y la Administración Foral en el año 2018, cuya vigencia es de cuatro años. La contratación que recayó en la empresa Prosegur se ha extendido de 2019 a 2022, prorrogándose para 2023.

- El contrato de limpieza de la sede está dentro del Acuerdo Marco de limpiezas de la Administración Foral. En el mes de diciembre de 2022 se adjudicó este servicio a la empresa Sacyr Facilities, S.A. para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

- "Zeta soluciones audiovisuales, S.L." ha sido la empresa encargada de instalar un sistema audiovisual que permitirá realizar reuniones en remoto desde la sala de plenos de la sede.

- Según la Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, modificada el 9 de septiembre de 2020, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada, el sistema de seguridad de la Cámara debía adecuarse a dicha normativa antes del 1 de enero de 2024. Por ello, y dado que la Cámara tiene suscrito un acuerdo de colaboración con la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para los servicios de seguridad y vigilancia, esta presidencia consideró adecuado contratar este nuevo sistema a través de la Dirección de Servicio de Desarrollo y Políticas de Seguridad del Gobierno de Navarra. Siguiendo las directrices de dicho Servicio, "Sercoin sistemas de seguridad" ha sido la empresa encargada de la instalación del sistema de alarma, seguridad y mantenimiento.

- En este ejercicio se han mantenido las mismas firmas y suscripciones, tanto en papel como en modo digital. La principal editorial, en cuanto a coste, sigue siendo Editorial Aranzadi, con la que desde 2019 mantenemos dos suscripciones: una online para licencias Insignis y Aranzadi Local, y otra online-papel de la Revista de Derecho Financiero.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 34

También es importante el peso de Wolters Kluwer en cuanto a suscripciones: Contratación Administrativa Práctica, Técnica Contable Financiera y el Consultor de los ayuntamientos en formato digital.

- "Varazdin, empresa de inserción socio-laboral" hizo, por un lado, el trabajo de lijado, barnizado y mudanzas, y por otro, el del pintado de la planta noble de la Cámara.

- "MM Consulting Financiero S.L." fue la adjudicataria para la realización de los servicios de auditoría financiera sobre las cuentas anuales de la Cámara de Comptos y el cumplimiento de legalidad del ejercicio 2022. Una vez realizado el trabajo de auditoría, en diciembre de 2023, y conforme a lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se prorrogó el contrato para la realización de la auditoría de las cuentas de 2023, en las mismas condiciones pactadas en su día.

Otros aspectos con repercusión en este ejercicio son:

- El Tribunal de Cuentas de España y la Cámara de Comptos firmaron el 26-03-2023 un convenio de colaboración para dos años para el desarrollo y adaptación de la plataforma para la gestión de auditoría de las instituciones de control externo (Fiscalicex) y de su posterior utilización, explotación y mantenimiento. El importe para estos dos años, 19.375,00 euros, se abonará a partes iguales en 2023 y 2024.

- Nasertic: los servicios que presta esta empresa pública a la Cámara se pueden clasificar en los encuadrados en el convenio que tenemos suscrito para el servicio de soporte, hardware, mantenimiento de programas informáticos y comunicaciones, y los trabajos esporádicos que puedan presentarse en esta área, así como adquisiciones a través del sistema de compras centralizado del Gobierno de Navarra. Este convenio y sus prestaciones están expresamente excluidos de la Ley Foral de Contratos Públicos.

- En 2023 se han cambiado los contratos de gas y electricidad tras el asesoramiento de una empresa especializada en el estudio energético. A partir de este cambio el gasto estimado para el contrato de electricidad es de 8.859,50 euros más IVA; en cuanto al gasto estimado del contrato de gas el importe asciende a 7.804,89 euros más IVA. Ambos sin posibilidad de prórroga.

- Las pólizas de seguros de accidentes y de vida del personal de la Cámara están contratadas con Helvetia. En la actualidad se están dando los primeros pasos para una nueva licitación.

- Se han comprometido créditos por importe de 23.455,39 euros para incorporar al ejercicio de 2023 los trabajos no entregados (Ver apartado 23.1.b).

Completando el capítulo de contrataciones, la Cámara de Comptos publica trimestralmente en su página web la relación de los contratos menores en cada uno de los trimestres del año.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 34

23. Información presupuestaria

23.1. PRESUPUESTO CORRIENTE

Los Presupuestos Generales de Navarra para 2023, en los que se incluye el propio presupuesto de esta institución fiscalizadora, fueron aprobados en sede parlamentaria por la Ley Foral 35/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 153 de 30 de diciembre.

En cuanto a las modificaciones presupuestarias, por un lado, se han incorporado créditos comprometidos del ejercicio 2022, que a 31 de diciembre de 2022 no se habían ejecutado, por valor de 46.979,24 euros (ver cuadro 1.3.). Por otro lado, los ajustes entre partidas del mismo capítulo han sido de 35.000 euros.

Las obligaciones reconocidas ascienden a 3.200.919,39 euros, lo que representa el 84,61 por ciento respecto del presupuesto consolidado, que ha sido de 3.783.029,24 euros.

Los remanentes de crédito ascienden a 582.109,85 euros en el ejercicio de 2023. De estos, 23.455,39 corresponden a los créditos comprometidos cuyos trabajos, todavía, no se han realizado y, por tanto, se van a incorporar al presupuesto de 2024 (ver cuadro 23.1.b). El detalle de estas incorporaciones ya mencionadas en el apartado *21. Contratación* es el siguiente:

- A la partida 1.9200.21900 "Programas informáticos-Inmov. Inmaterial", por 2.068,31 euros, para la renovación de 17 licencias Office 365.

- A la partida 1.9200.22706 "Estudios y trabajos técnicos", por 11.016,13 euros, para la financiación de varios proyectos. Por parte de Nasertic responden a la realización de los trabajos necesarios para la implantación y el mantenimiento de la herramienta Fiscalicex por importe de 263,14 euros y 1.671,94 euros, respectivamente; "EnColaboracion" debe finalizar el trabajo de adaptación a la nueva versión del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) para lo que incorporamos 5.451,05 euros; finalmente, "Errea Comunicaciones" está rediseñando los informes de la Cámara por lo que, según presupuesto, hemos incorporado 3.630,00 euros.

- A la partida 1.9200.48000 "Premios, becas y estudios de investigación", por 6.460,00 euros, por la financiación del segundo pago a la Universidad de Navarra por una becaria que colabora y se forma en el área de comunicación.

- A la partida 1.9200.64100 "Aplicaciones informáticas", por 3.910,95 euros, por dos gastos comprometidos: por un lado, la actualización y adaptación del logotipo de la Cámara de Comptos, encargado a "Errea comunicaciones" por un importe de 3.025,00 euros (IVA incluido) y, por otro, la colaboración de la empresa pública Nasertic en el proyecto de la intranet por un importe de 885,95 euros (IVA incluido).

Por otra parte, los importes más significativos de los remanentes de crédito no incorporables obedecen a varios factores:

- En el capítulo 1, por un lado, las retribuciones del personal funcionario han sido menores de las previstas por varias razones: la principal ha sido la no sustitución del letrado

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 34

hasta mediados de octubre aunque se jubiló en enero; además, ha habido varias licencias no retribuidas, una excedencia y un permiso por paternidad. La partida de seguridad social va unida a las circunstancias anteriores y ha supuesto un gasto menor de lo presupuestado, al igual que la línea de "Formación y perfeccionamiento de personal" Al final del ejercicio, el porcentaje de ejecución de este capítulo ha sido de un 94,06 por ciento.

- En el capítulo 2, el dato más significativo se refiere a la partida de "Estudios y trabajos técnicos" con 105.318,79 euros de crédito no incorporable, y donde ha tenido especial importancia la no contratación de firmas de auditoría para la fiscalización de los ayuntamientos. La partida "Programas informáticos-Inmov. Inmaterial" disponía de un crédito sensiblemente superior al utilizado puesto que se preveía la instalación de programas que finalmente no se han instalado en este ejercicio, como por ejemplo, el de contabilidad. Las partidas de "Energía eléctrica" y "Combustibles y carburantes" han tenido un gasto muy inferior al presupuestado porque en 2022 la inestabilidad de ambos en el mercado hizo necesario prever un coste que finalmente no ha sido tan alto, en buena parte por la contratación de una empresa de asesoría energética. Las partidas "Reuniones, conferencias y cursos" y "Crédito global" no han tenido actividad en el ejercicio. Así, este capítulo ha tenido una ejecución presupuestaria del 71,23 por ciento.

- En el capítulo 4, lo más destacable es que la partida "Premios, becas de estudios e investigación" presenta un porcentaje de ejecución de apenas el 44,31 por ciento porque la becaria no se incorporó hasta el mes de septiembre, cuando estaba previsto que esto se produjera en enero. La línea "Convenio Fiasep" tenía previsto abonar una cuota que, finalmente, se ha reconocido y abonado en febrero de 2024. Así el porcentaje de ejecución del capítulo asciende al 42,81 por ciento.

- En el capítulo 8, es de destacar que no se han concedido anticipos de sueldo, aunque sí tres préstamos, por lo que la ejecución presupuestaria del capítulo ha representado el 29,3 por ciento.

En cuanto a los derechos reconocidos netos, han ascendido a 3.177.395,54 euros, lo que representa una ejecución del 83,99 por ciento. (Ver cuadro 1.5)

A) GASTOS

GASTOS DE PERSONAL

Con un crédito presupuestario de 2.947.800,00 euros su ejecución ha sido de 2.772.811,75 euros, lo que supone el 94,06 por ciento de realización y representa el 86,62 por ciento sobre el total de las obligaciones reconocidas.

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta el detalle de la ejecución de las partidas que integran este capítulo comparándolas con el ejercicio anterior.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 34

Partida	Obligaciones reconocidas netas	
	2023	2022
Retribuciones altos cargos	75.339,21	74.766,63
Personal eventual	44.459,16	43.164,28
Personal funcionario	2.235.308,98	2.086.648,25
Personal contratado temporal	32.115,62	8.857,75
Seguridad Social	355.983,97	352.923,39
Formación y perfeccionamiento del personal	17.688,48	13.838,10
Seguros	11.916,33	10.587,66
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Total partidas capítulo I	**2.772.811,75**	**2.590.786,06**

Como puede verse, los gastos de este ejercicio han sido superiores en 182.025,69 euros, un 7,03 por ciento más respecto a los de 2022. Esto se debe, principalmente, a la subida salarial del tres por ciento que disponía la Ley Foral de Presupuestos de Navarra para 2023.

Además del incremento salarial, observando la evolución comparativa en cada partida, se advierte lo siguiente:

• Las partidas de "Retribuciones de altos cargos" y de "Personal eventual" han aumentado en el porcentaje de la subida salarial prevista en la Ley de Presupuestos de Navarra.

• La partida de "Retribuciones del personal funcionario" ha aumentado en 148.660,73 euros, respecto a 2022. Este incremento está justificado, básicamente, por la subida salarial y por el incremento en las retribuciones por el cumplimiento de grado y antigüedad del personal.

• La línea de "Personal contratado temporal" ha sufrido un incremento de 23.257,87 euros por la contratación durante todo el año de un ordenanza, y a finales de año de un administrativo.

• El gasto de la cotización patronal a la "Seguridad Social" se debe al aumento de afiliados, aunque se ha visto minorado, en parte, por las situaciones de incapacidad temporal de larga duración y otras circunstancias, como el disfrute de permisos de paternidad.

• La partida de "Formación y perfeccionamiento de personal". En 2023 las acciones formativas han aumentado respecto a 2023 por la asistencia de parte del personal a diferentes encuentros, jornadas, etc. Algunos de ellos son "los encuentros jóvenes profesionales de control externo" en Madrid, "XX jornadas técnicas sobre el control externo de los fondos en la Unión Europea" en Luxemburgo, "Congreso de control interno" en Palencia y las "II Jornadas de ciberseguridad" en Oviedo.

GASTOS DE COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Con un crédito presupuestario inicial de 642.750,00 euros y tras la incorporación de créditos del ejercicio anterior, por 27.217,74 euros, el presupuesto consolidado ascendió a 669.967,74 euros. Se han reconocido obligaciones por importe de 320.929,74 euros, lo que supone el 47,90 por ciento de ejecución y representa el 10,02 por ciento sobre el total del gasto.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 34

A continuación, se muestran las obligaciones reconocidas netas del capítulo por partidas comparándolas con las del ejercicio anterior.

Partida	Obligaciones reconocidas netas	
	2023	2022
Reparaciones, mantenimiento y conservación *(art. 21)*		
Edificios y otras construcciones	21.983,66	9.574,87
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.909,76	6.617,75
Mobiliario y enseres	0,00	828,85
Equipamiento proceso de la información	23.531,86	21.811,19
Programas informáticos Inmovilizado Inmaterial	19.332,29	17.429,24
Material de oficina, suministros y otros *(arts. 22-23)*		
Material de oficina (220)		
Material de oficina ordinario no inventariable	3.984,68	4.982,06
Prensa, revistas libros y otras publicaciones	15.375,46	14.610,38
Material informático no inventariable	154,49	1.013,14
Suministros y Comunicaciones *(conceptos 221-222)*		
Energía eléctrica	22.788,11	15.738,55
Agua	1.517,93	1.470,93
Combustibles y carburantes	12.010,31	8.684,44
Suministros varios	1.911,60	1.302,09
Telefónica e informáticas	8.794,25	7.372,09
Postales y mensajería	11,24	47,26
Gastos diversos *(concepto 226)*		
Atenciones públicas y protocolarias	11.071,07	4.003,84
Gastos diversos Presidencia	3.765,55	3.289,04
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Jurídicos y contenciosos	726,00	0,00
Reuniones, jornadas y congresos	0,00	9.424,03
Participación en tribunales selectivos	437,50	3.389,85
Gastos financieros	265,10	1.339,39
Otros gastos diversos	730,24	399,35
Trabajos realizados por otras empresas *(concepto 227)*		
Limpieza y aseo	50.685,00	52.466,68
Seguridad	53.908,68	53.908,68
Estudios y trabajos técnicos	59.721,22	44.106,96
Edición de libros y otras publicaciones	0,00	23.689,13
Indemnizaciones por razón de servicio *(conceptos 231-233)*		
Gastos de viaje personal	1.313,74	596,81
Crédito global	0,00	0,00
Total partidas capítulo II	**320.929,74**	**308.096,60**

La línea de "Estudios y trabajos técnicos" es la que ha soportado un mayor gasto en este capítulo, y cuyos principales costes se refieren a trabajos relacionados con la implantación de la plataforma Fiscalicex, labores encaminadas a la preparación y adecuación a la nueva versión para la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS). También se incluyen en esta línea una auditoría energética y el gasto para el rediseño de los informes de fiscalización. Todo esto ha supuesto, comparando con el ejercicio de 2022, un aumento de más de 15.000 euros.

"Edificios y otras construcciones" ha soportado un aumento de 12.408,79 euros respecto al ejercicio anterior por la gran actividad en cuanto a reparaciones y adecuaciones, además del habitual mantenimiento de las zonas verdes y gastos de comunidad. En este

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 34

ejercicio se ha pintado, lijado y barnizado la planta noble del edificio histórico, además de realizar diversos trabajos de carpintería, y arreglo y limpieza del tejado.

Las líneas de "Energía eléctrica" y "Combustibles y carburantes" han sufrido un gran incremento, aunque menor de lo previsto, de 7.049,56 euros y 3.325,87 euros, respectivamente, por la subida de estos productos en el mercado. Esta subida se ha visto, en parte minorada por la contratación, en el segundo semestre del año, de productos más baratos.

"Atenciones protocolarias" ha experimentado un incremento de 7.067,23 euros, justificado por la reedición y adquisición de 2.000 ejemplares del libro de la Cámara de Comptos, así como por la compra de 100 ejemplares del libro "Vicente Madoz, el psiquiatra humanista" escrito por el responsable de comunicación de la Cámara, y por la compra de bolígrafos para uso protocolario, entre otros gastos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este capítulo IV, con una dotación de 32.000,00 euros, se han reconocido obligaciones por 13.698,17 euros lo que, en términos porcentuales, representa una ejecución del 42,81 por ciento. En relación al total del gasto, este capítulo ha supuesto solamente el 0,43 por ciento. La ejecución, por partidas, se muestra a continuación.

Partida	Obligaciones reconocidas	
	2023	2022
Premios, becas de estudio e investigación	9.305,93	0,00
Cuota socio EURORAI	2.000,00	2.000,00
Revista de Auditoría Pública y página web OCEx	2.392,24	4.373,00
Convenio FIASEP	0,00	0,00
Total partidas capítulo IV	**13.698,17**	**6.373,00**

El mayor gasto de este capítulo corresponde al importe de la partida "Premios, becas de estudio e investigación" y corresponde a los gastos de gestión y al abono del 50 por ciento del gasto correspondiente a la becaria, teniendo en cuenta que el resto debe abonarse en 2024. Este gasto está avalado por la firma del Convenio Marco de Colaboración Empresarial suscrito entre la Cámara de Comptos y la Universidad de Navarra.

La partida de Eurorai recoge el gasto de la cuota socio y la de la Revista de auditoría pública la cuota de la Revista de Auditoría Pública y página web OCEX cuyo importe ha disminuido considerablemente respecto a 2022. Por último, la cuota de Fiasep se ha reconocido y abonado en el mes de febrero de 2024, dado que se nos ha remitido la factura en dicha fecha.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 34

- ***INGRESOS***

Los derechos reconocidos netos han ascendido en este ejercicio a 3.177.395,54 euros y son superiores a los de 2022 en 229.044,68 euros. Sobre los 3.783.029,24 euros presupuestados, supone el 83,99 por ciento de ejecución.

El detalle, por partidas, es el siguiente:

Capítulo	Derechos reconocidos netos	
	2023	2022
Tasas, precios públicos y otros ingresos	159,97	93,25
Transferencias corrientes	3.106.872,79	2.927.524,14
Intereses de depósitos	0,00	0,00
Enajenación de inversiones reales	1.550,00	128,09
Transferencias de capital	65.911,18	19.042,98
Activos financieros	2.901,60	1.562,40
Total partidas ingresos	**3.177.395,54**	**2.948.350,86**

Las transferencias corrientes y de capital, provenientes de la Hacienda Foral Navarra, ascendieron a 3.106.872,79 euros y 65.911,18 euros, respectivamente. La suma de ambas transferencias de la Administración Foral representa el 99,85 por ciento del total de ingresos.

La venta al personal de la institución de equipos informáticos en desuso ha supuesto un ingreso extraordinario de 1.550 euros.

Por intereses de depósitos no se han obtenido rendimientos de la entidad bancaria. Por último, la partida, "Activos financieros" asciende a 2.901,60 euros que corresponden a las cuotas de devolución de préstamos concedidos al personal de la Cámara.

23.1.B. REMANENTES DE CRÉDITO

Se explica en el cuadro 23.1.b. de la información presupuestaria.

23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS

Se explica en el cuadro 23.2. de la información presupuestaria.

23.5. REMANENTE DE TESORERÍA

Se explica en el cuadro 23.5. de la información presupuestaria.

Hay que aclarar que en este ejercicio se ha modificado erróneamente el saldo inicial de cerrados para la contabilización de una factura de electricidad del año 2020, por importe de 1.683,10 euros, que no se recibió en la Cámara. Al realizar esa modificación de saldo inicial ha quedado sin imputar al presupuesto y no se ha tenido en cuenta al realizar el cálculo de la devolución del remanente a Hacienda. En 2024 se regularizará.

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 34

24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

Indicadores financieros y patrimoniales

LIQUIDEZ INMEDIATA

$$\frac{\text{Fondos líquidos } 809.072,62}{\text{Pasivo corriente } 810.829,52} \times 100 = 99,78$$

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

$$\frac{\text{Fdos. líquidos + Dchos pend. Cobro } 809.229,59}{\text{Pasivo corriente } 810.829,52} \times 100 = 99,80$$

LIQUIDEZ GENERAL

$$\frac{\text{Activo corriente } 814.026,90}{\text{Pasivo corriente } 810.829,52} \times 100 = 110,39$$

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)

ING. TRIB / IGOR	TRANSFS / IGOR	VN Y PS / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
	1,0000		0,0000

Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)

G. PERSONAL / GGOR	TRANSFS / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
0,8852	0,0044		0,1104

Cobertura de los gastos corrientes

$$\frac{\text{Gastos Gestión ordinaria } 3.134.233,24}{\text{Ingresos Gestión ordinaria } 3.087.488,32} = 1,02$$

Indicadores presupuestarios

Del presupuesto de gastos corriente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

$$\frac{\text{Obligs. Recon. Netas } 3.200.919,39}{\text{Créditos finales } 3.783.029,24} \times 100 = 84,61$$

REALIZACIÓN DE PAGOS

$$\frac{\text{Pagos realizados } 3.118.102,80}{\text{Obligs. Recon. netas } 3.200.919,39} \times 100 = 97,41$$

PERIODO MEDIO DE PAGO

$$\frac{\text{Obligs. Pdtes. Pago } 82.816,59}{\text{Obligs. Recon. netas } 3.200.919,39} \times 365 = 9,44$$

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 34

Del presupuesto de ingresos corriente:

EJECUCIÓN DEL PRESUP. DE INGRESOS $\dfrac{\text{Dchos. Recon. Netos } 3.177.395,54}{\text{Previsiones finales } 3.783.029,24} \times 100 = 83,99$

REALIZACIÓN DE COBROS $\dfrac{\text{Recaudación Neta } 3.441.271,72}{\text{Dchos. Recon. netos } 3.177.395,54} \times 100 = 108,30$

De presupuestos cerrados:

REALIZACIÓN DE PAGOS $\dfrac{\text{Pagos } 42.895,41}{\text{Saldo Inic. Obligs } 42.895,41} \times 100 = 100,00$

(Firmado por el presidente, Ignacio Cabeza del Salvador, en la fecha que se indica al margen)

Cód. Validación: 3SS4RS2GYDSDSNH2MHSG477XP
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 34